



“Formulación de un programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena de la ZMG.”

Informe Final



**Profesores Investigadores: M.E. Fabián González y M.E. Rosa Roias.
Adjunta: Lic. Bianca Tapia; Asistente: Lic. Xochitl Y. Castañeda Bernal.**

Guadalajara, Jalisco. Diciembre de 2006.

“Formulación de un programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena de la ZMG.”

Informe Final

**Profesores Investigadores:
M.E. Fabián González y M.E. Rosa Rojas.**

**Adjunta:
Lic. Bianca Tapia;**

**Asistente:
Lic. Xochitl Y. Castañeda Bernal.**

Índice.

1.-Cuantos somos y donde vivimos.03
2.- Vida, trabajo y cultura en la ciudad.	15
3.-Testimonios de vida, de trabajo y de encuentros, con una organización social diferente.18
4.- El programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG.	47
4.1.- Misión y Visión.50
4.2.- Objetivos generales y específicos.51
4.3.- El FODA del grupo de promotores.52
4.4- Estrategias en base a los resultados del FODA.	55
4.5.- Líneas y programas de trabajo.58
4.6.- Relaciones con los tres órdenes de gobierno.	83
Consideraciones finales.	102
Bibliografía.109
Anexos	
♦ Estadístico	
♦ Fotográfico	

Introducción

Esta investigación responde a la necesidad de contar con una estrategia de trabajo para los indígenas que han elegido a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como su residencia. El dejar sus comunidades de origen y llegar a un nuevo entorno, les implica adquirir nuevos conocimientos y habilidades para desenvolverse en la búsqueda de empleo, vivienda, educación y los servicios básicos de salud. La complejidad de la vida urbana y las condiciones para establecer una adecuada comunicación con las autoridades gubernamentales, se vuelve densa y complicada, muy diferente a la que conocían en sus comunidades, en sus municipios de origen.

Para los liderazgos indígenas asentados en la ZMG, existe la necesidad de conocer el funcionamiento de los municipios metropolitanos y de las diversas dependencias del gobierno estatal y federal, que ofrecen programas de apoyo a proyectos productivos y de asistencia social, para poder presentar propuestas de proyectos tendientes a mejorar sus condiciones de vida en la ciudad. Además, demandan que sean reconocidos sus derechos y sus culturas indígenas y no ser víctimas de discriminación social, económica y de todo tipo, por razones étnicas.

Este estudio y sus resultados, están encaminados a mejorar los procesos de organización y comunicación de los indígenas en las 19 colonias de la ZMG en que se han asentado, provenientes de más de 30 pueblos indígenas del país, y para establecer una estrategia y un programa mínimo de trabajo y comunicación, con las autoridades municipales, estatales y federales de la entidad.

La investigación, además de las actividades propias de indagación, desarrolló un proceso de formación y de capacitación para un grupo de veinticinco indígenas que radican en la ZMG.

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

Los destinatarios del proyecto tuvieron una participación activa en las diferentes etapas del estudio. Los talleres que se realizaron con ellos, se diseñaron con base a sus intereses y necesidades, incorporando los elementos conceptuales, de manera didáctica y comprensible. Se creó un grupo con 25 líderes indígenas, para formarlos como promotores de los derechos de los indígenas migrantes en la ZMG. Entre ellos eligieron a tres, para que participaran en todas las actividades del estudio, que se desarrolló con un enfoque de investigación, de participación acción.

Se realizaron 2 cursos de capacitación sobre derechos y cultura indígena y se realizaron 2 talleres de planeación y diseño.

En los talleres y en reuniones de trabajo realizados a lo largo de los meses que duró el proyecto, se trabajó con el grupo de tres representantes, a fin de ir redactando la versión final del Programa de Gestión de los Indígenas Migrantes ante el Gobierno del Estado, los Ayuntamientos de la ZMG y las representaciones del gobierno federal en Jalisco.

Este grupo realizó visitas a los asentamientos en la colonias, para profundización del diagnóstico efectuado en los talleres y para documentar gráficamente los asentamientos.

Un resultado que se fue haciendo evidente en las reuniones de la investigación, fue el acuerdo de conformar una asociación de gestores y promotores indígenas, para el desarrollo de mejores condiciones de vida en la ZMG y el referido programa de gestión y formación, que ha continuación se presenta.

El documento está organizado en los siguientes apartados: 1. Cuantos somos y donde vivimos; 2. Vida, trabajo y cultura en la ciudad; 3. Testimonios de vida, de trabajo y de encuentros, con una organización social diferente; 4. El programa de

gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG, que contiene los siguientes subíndices: 4.1 Misión y Visión, 4.2. Objetivos generales y específicos, 4.3 El FODA del grupo de promotores, 4.4 Estrategias en base a los resultados del FODA, 4.5 Líneas y programas de trabajo, 4.6 Relaciones con los tres órdenes de gobierno. Cerrando con un apartado de consideraciones finales, más la bibliografía consultada y una sección de anexos, que incluye la información estadística que es de creación propia, en base a las fuentes mencionadas y una memoria fotográfica, que documenta el proceso de trabajo realizado en reuniones y talleres, a lo largo del período que duró la investigación.

1. Cuantos somos y donde vivimos.

Para conocer cuantos somos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, se consultaron dos fuentes estadísticas: una es el *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006*, publicado por la CDI y el PNUD, en el cual se retoman los resultados de *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México 2002*. La otra fue el *Censo General de Población y Vivienda, 2000*, y el *Conteo de Población y Vivienda, 2005*. de el INEGI.

A manera de contexto general y con base en el *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006*, hay que mencionar que Jalisco, en términos porcentuales, no figura como un estado con una amplia población indígena. Los 75,122 indígenas en el estado, originarios y migrantes, representan apenas el 0.73% del total nacional de la población indígena (10´253,627 indígenas), y sólo el 1.2% de la población estatal (6´322,002 personas).

Asimismo, de acuerdo al INEGI, en su *Conteo de Población y Vivienda, 2005*, la población hablante de lengua indígena (HLI) de 5 años y más en Jalisco, es de 42,372 personas, es decir, sólo el 0.70% del total del país (6´011,202 HLI). No

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

obstante, es importante señalar que, entre las cifras del censo del 2000 y las del conteo del 2005, encontramos un incremento de 3,113 hablantes de lengua indígena, lo cual podría atribuirse al crecimiento de la migración indígena proveniente de otros estados de la República hacia el estado de Jalisco, y en particular a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

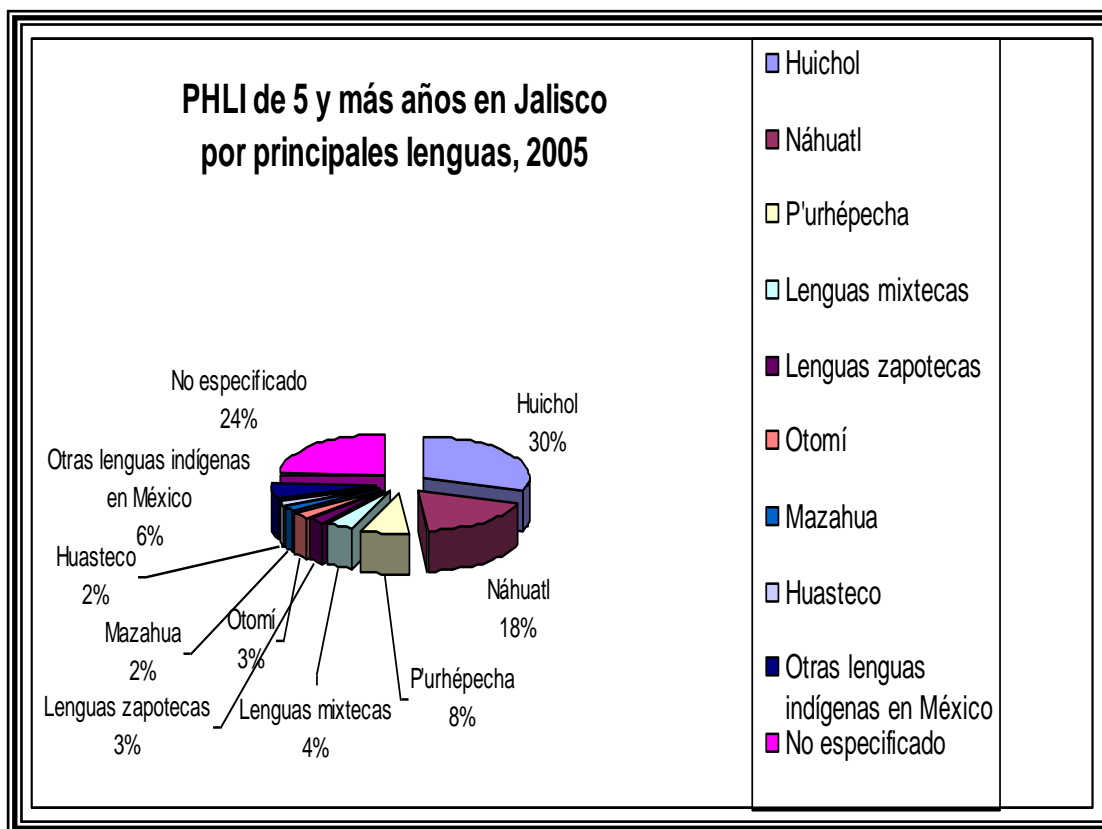
Entre las principales lenguas que se hablan en el estado encontramos al Wixarika o huichol, con 12,941 HLI, le siguen el náhuatl, con 7,664 HLI y después el p'urhépecha, con 3,186.

En el cuadro siguiente se cuantifica la población de 5 y más años, hablante de lengua indígena, por principales lenguas en 2005.

Lengua	Total	Estructura %
Población de 5 años y más que habla lengua indígena	42,372	100.0
Wixarika o Huichol	12,941	30.0
Náhuatl	7,664	18.0
P'urhépecha	3,186	8.0
Lenguas mixtecas	1,698	4.0
Lenguas zapotecas	1,152	3.0
Otomí	1,089	3.0
Mazahua	831	2.0
Huasteco	730	2.0
Otras lenguas indígenas en México	2,714	6.0
No especificado	10,367	24.0

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2005.

Nota: Cifras al 17 de octubre. Debido al redondeo de cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Informe sobre Desarrollo Humano.

Cabe señalar que, a excepción de los hablantes de lengua Wixarika o huichol, el resto de los hablantes de las otras lenguas indígenas corresponden a población proveniente de otros estados de la República Mexicana, en este caso, los migrantes.

En términos generales, la población migrante que nos ocupa, vive en condiciones de suma precariedad, tanto en sus condiciones laborales, como de vivienda, salud y educación en la zonas de la ZMG donde habitan.

El *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006*, define el desarrollo humano, “como la generación de capacidades y oportunidades para que las personas puedan lograr el tipo de vida que ellas más valoran y ansían”... así; son determinantes las interacciones entre cuatro elementos sociales

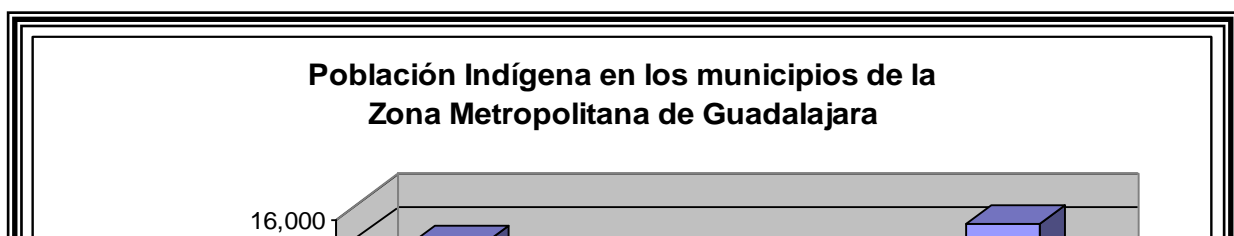
“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

fundamentales: la equidad social, la competitividad económica, la institucionalidad democrática y la sustentabilidad ambiental (CDI-PNUD; 2006: 20).

Por tanto, el concepto de desarrollo humano es una propuesta para el despliegue práctico de la autonomía personal y social y en ella se destacan el derecho a una cultura y el derecho a la identidad propia, las cuales incluyen memorias, tradiciones, lenguas y aspiraciones de los pueblos indígenas. (CDI-PNUD; 2006: 21).

Tomando como referencia ésta fuente, ¿cómo viven y cuantos son los migrantes? Al respecto, encontramos cifras significativas de la presencia de los indígenas migrantes en la zona metropolitana de Guadalajara, en la que viven 37,626 indígenas, representando a 54 grupos étnicos, distribuidos de la siguiente forma:

- 13,636 en Guadalajara (0.8% de la población total municipal);
 - 6,045 en Tlaquepaque (el 1.3% del total);
 - 14,946 en Zapopan (el 1.5%);
 - 2,999 indígenas en Tonalá (el 0.9%).

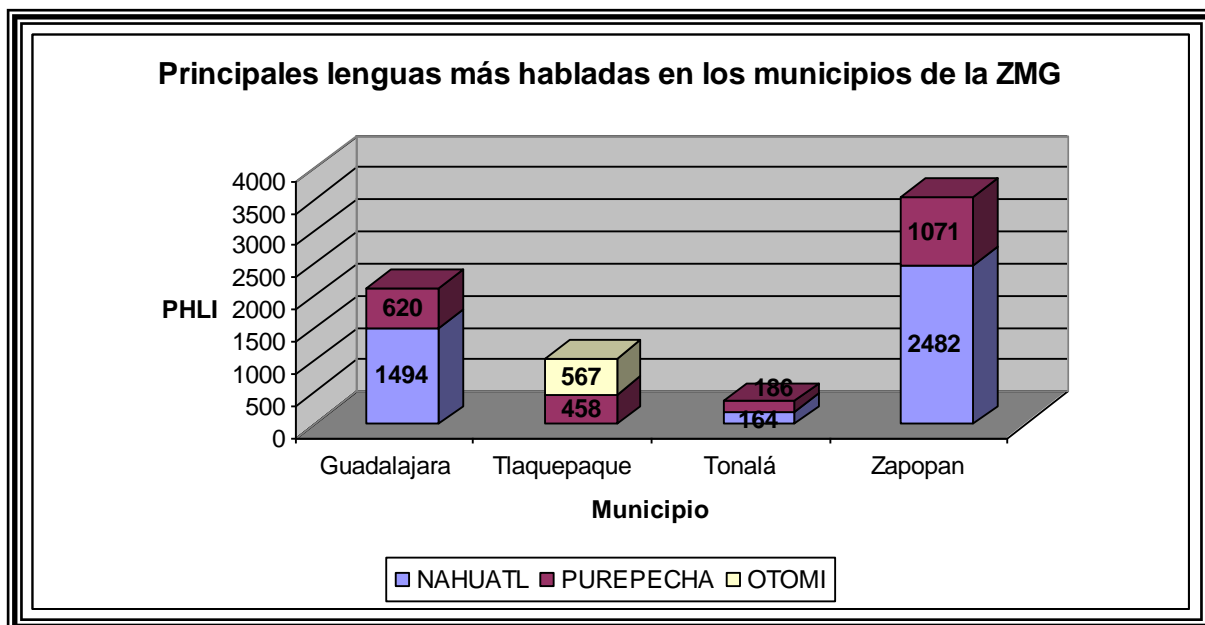


“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Informe sobre Desarrollo Humano.

Dentro de estos municipios, las lenguas indígenas más representativas por el número de hablantes son:

- En Guadalajara: el Náhuatl, con 1,494 hablantes y el p'urhépecha, con 620 hablantes;
- En Tonalá y Zapopan, también predominan estas lenguas, con 186 hablantes del náhuatl y 164 del p'urhépecha para el primero y 2,482 hablantes de náhuatl y 1,071 de p'urhépecha en el segundo;
- En Tlaquepaque hay 458 hablantes de p'urhépecha y 567 del otomí.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Informe sobre Desarrollo Humano.

Esta población, más la de otras etnias minoritarias, como los mixtecos y los triquis, entre otros, se encuentran asentados generalmente en terrenos de la periferia de las ciudades; comenzaron su actividad migratoria a principios de la década de los ochenta, por lo que han pasado de ser un migrante pendular o de regreso a sus comunidades de origen, a ser migrante permanente, por lo que se hace necesario incluir en la reflexión la categorización de inmigrado o simplemente el de indígena en la ciudad.

Sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH), podemos señalar que resume los resultados de tres dimensiones fundamentales para la vida y el desarrollo humano: la salud, la educación y el acceso a recursos básicos que los individuos requieren para desarrollar sus capacidades y participar en la vida de la comunidad. Estas tres dimensiones son medidas a través de indicadores calculados a partir de datos de fácil acceso: la salud evaluada por medio de la esperanza de vida al nacimiento; la educación por medio de indicadores sobre alfabetización y matrícula escolar que reflejan la capacidad de aprender y el acceso a conocimientos para la consecución del bienestar; mientras que el acceso

a recursos básicos es medido utilizando del ingreso promedio de las personas (CDI-PNUD; 2006: 23).

Ahora bien, el Índice de Desarrollo Humano específico para los Pueblos Indígenas de México (IDHPI) integra indicadores compuestos que permiten evaluar las condiciones de vida y los avances básicos en el desarrollo humano de los pueblos indígenas de México, así como medir las diferencias interétnicas y retroalimentar las políticas sociales y culturales, específicamente aquellas de población indígena en el ámbito estatal, municipal y por grupo etnolingüística (CDI-PNUD; 2006: 23).

El Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas (IDHPI) mide el logro alcanzado a través de los mismos cuatro indicadores básicos del IDH, los cuales son desagregados para población indígena y no indígena, destacando las desigualdades entre ellos, así como el promedio del logro conjunto de la población de cada área considerada. La metodología empleada impone una penalización por desigualdad, de tal forma que el índice de desarrollo global de un territorio disminuye cuando aumentan las diferencias en los indicadores entre indígenas y no indígenas. De esta forma el IDHPI ajusta el Índice de Desarrollo Humano por las desigualdades interétnicas en salud, educación e ingresos. (CDI-PNUD; 2006: 265).

En el ámbito de la ZMG y de los indígenas que radican en sus municipios, se observa que, por ejemplo, en Guadalajara, el IDH de los indígenas se ubica en 0.8218, a diferencia del IDH de la población no indígena que es de 0.8645, es decir, una brecha de casi 5 por ciento. Para los demás municipios y los diferentes índices que conforman el IDH, elaboramos, con base en la fuente citada, los siguientes gráficos.

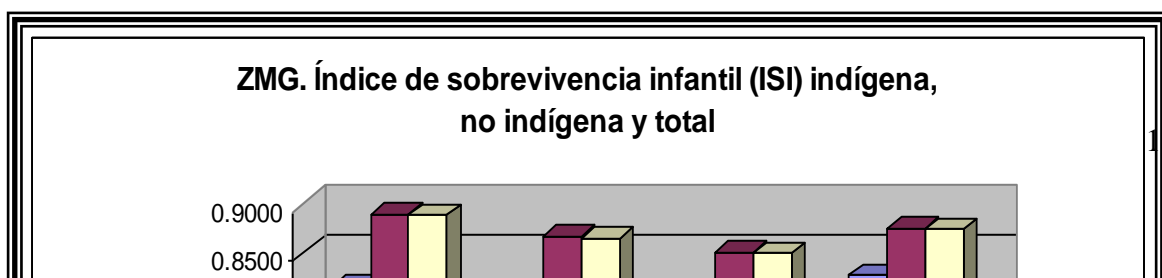


Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Informe sobre Desarrollo Humano.

Explicando a detalle el índice de desarrollo humano para los pueblos indígenas (IDPHI), en su construcción se calculan 4 indicadores indígenas y no indígenas:

- De sobrevivencia infantil.
- De alfabetismo en la población de 15 años y más.
- De asistencia escolar de la población de 6 a 18 años.
- De ingresos per cápita.

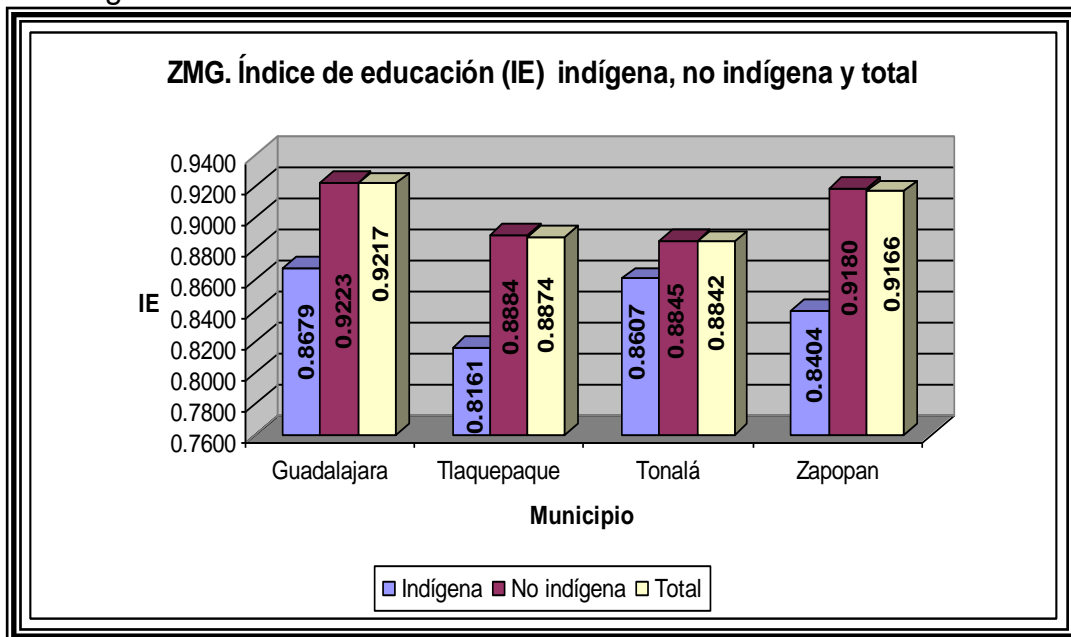
Se fijan valores mínimos y máximos en cada uno de los tres componentes del desarrollo humano (los cuatro indicadores ya mencionados), los cuales, al ser transformados en una escala que va del 0 al 1, indican la distancia que aun falta por alcanzar para llegar a la meta establecida como máxima en cada variable o dimensión del IDH. De esta manera la diferencia existente entre el valor máximo del indicador y el valor observado indica lo que falta por alcanzar (CDI-PNUD; 2006: 287).



“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

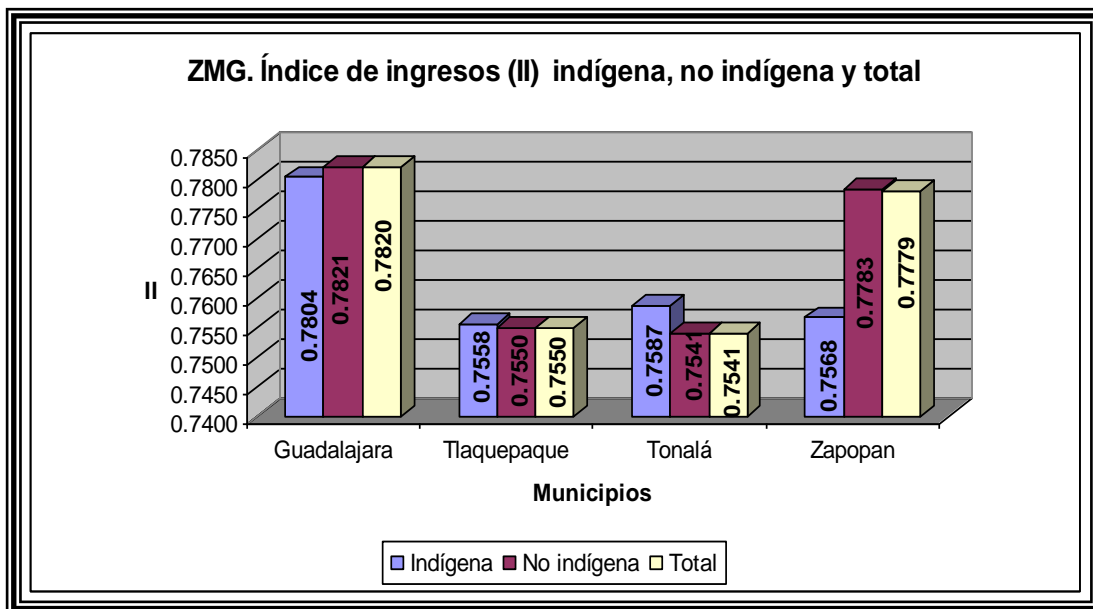
Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Informe sobre Desarrollo Humano.

Como un indicador de la salud, se observa que el índice de sobrevivencia infantil indígena presenta brechas considerables en comparación con el de la población no indígena, en particular en el caso de Tonalá, que es el que tiene los menores índices en general.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Informe sobre Desarrollo Humano.

En cuanto al índice de educación, calculado en base al alfabetismo en la población de 15 años y más, y la asistencia escolar en la población de 6 a 18 años, se observa que Guadalajara va a la cabeza, con una brecha del 5% entre el indicador indígena y no indígena; además, se observa que las brechas de desigualdad para Tlaquepaque y Zapopan son más altas, aproximadamente del 7%. Por su parte, Tonalá tiene una brecha de apenas el 2%, pero continua siendo el municipio con los menores índices en general.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Informe sobre Desarrollo Humano.

En cuanto al índice de ingresos indígenas, en el caso de Guadalajara es probable que los beneficios de la ciudad alcancen, de alguna forma, a la población indígena, pues la brecha entre indígena y no indígena tiende a cero.

A manera de recordatorio, el cálculo del componente de ingresos per cápita municipales, parte de los ingresos personales provenientes del trabajo (por rama de actividad económica), los cuales se reajustan a los resultados estatales de las cuentas nacionales, más una distribución uniforme del componente petrolero del

PIB, igualmente distribuido entre toda la población del país. Así, llaman la atención los casos de Tlaquepaque y Tonalá, donde, en el primer municipio, los índices solamente de ingreso son casi iguales y en el segundo, el índice indígena sobrepasa un poco al no indígena. Lo anterior se explica por la actividad artesanal que se realiza en ambos municipios, donde los indígenas se dedican a producir y vender sus artesanías, que les genera un ingreso un poco mayor, a pesar de los problemas que tienen para la comercialización.

Ahora bien, con respecto al INEGI, de acuerdo al *Conteo de Población y Vivienda, 2005*, la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena (HLI), dentro de los cuatro municipios analizados en la ZMG, asciende a 19,951 personas.

Estos hablantes de lengua indígena se distribuyen de la siguiente forma:

- 5,961 (HLI) en Guadalajara.
- 2,825 (HLI) en Tlaquepaque.
- 1,449 (HLI) en Tonalá.
- 9716 (HLI) en Zapopan.

Asimismo, el conteo nos proporciona cifras interesantes acerca del monolingüismo, observándose que del total de 19,951 HLI en la ZMG, sólo 86 no hablan español; de estos, 22 son hombres y 64 son mujeres, es decir, la mayoría de esta población es bilingüe.

Cabe señalar que las cifras presentadas difieren entre sí por los diferentes criterios utilizados.

En el caso del PNUD y la CDI, se habla de población indígena, incluyendo a los menores de 5 años, a los hablantes de lengua indígena y a los que se dicen pertenecer a un grupo indígena, o bien, el llamado criterio de autoadscripción.

En cambio, para el INEGI, únicamente se reportan los hablantes de lengua indígena, mayores de 5 años, razón por la cual las cifras son mucho menores que las manejadas en el *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006*, de PNUD y CDI.

Para un mayor análisis de las cifras, ver cuadros anexos

Acerca de donde vivimos, en la ZMG están identificadas principalmente 19 colonias, barrios o pequeñas localidades que albergan a los grupos de indígenas migrantes y son:

En Tlaquepaque:

- Colonia Indígena: otomíes,
- Colonia Brisas de Chapala: mixtecos.
- Las Juntitas: mixtecos y otomíes.
- Nueva Santa María: otomíes.
- San Sebastianito: otomíes.
- Lomas de San Miguel: otomíes.
- El Campesino: otomíes.
- Guayabitos: otomíes.
- La Mezquitera: otomíes.
- Buenos Aires: otomíes.
- Francisco I. Madero: otomíes.
- Las Juntas: otomíes.

- Arroyo de las Flores: otomíes.

En Guadalajara:

- Polanquito y la Ferrocarril: mixtecos.

En Tonalá:

- Constancio Hernández: mixtecos
- Balcones del Sol: triquis.

En Zapopan:

- Miramar y el Húmedo: p'urhépechas.

Aparte de estas colonias, existen familias de indígenas de diversas etnias que viven dispersos en la Zona Metropolitana, lo cuál dificulta su identificación y la elaboración de cifras más precisas sobre migrantes en la ciudad.

2. Vida, trabajo y cultura en la ciudad.

Con respecto a su actividad productiva, la mayoría de la población indígena migrante busca en la venta de ambulante un ingreso que les permita subsistir dentro de la zona metropolitana. Así, en los últimos años, las calles y avenidas de la ciudad se caracterizan por la presencia de hombres, mujeres y niños indígenas, que buscan una solución y fuente legítima de obtención de ingresos.

Las actividades económicas a las que se dedican son: elaboración de artesanías de palma, como tapetes, sombreros, tortilleros, cestos alhajeros y otros objetos de ornato; la música, en el caso de los mixtecos, es otra de las actividades que mayor ingreso económico les proporciona. Los hombres que no son ni artesanos ni músicos, buscan en la jardinería, albañilería, venta de semillas o dulces en las calles, el sustento familiar; o bien, el caso de mujeres que prestan sus servicios como empleadas domésticas, en colonias alejadas a su asentamiento.

De acuerdo a versiones de los que se dedican al ambulante, sus ingresos van de los \$30 a los \$50 pesos diarios, dependiendo de la suerte, como ellos mismos lo señalan.

Aunque generalmente realizan sus actividades en la ciudad, en ocasiones se ven forzados a salir a otras poblaciones del interior del estado, o fuera de este en busca de mayores ganancias: bandas musicales que van tras de las ferias municipales, artesanos y obreros que buscan vender sus productos y emplearse como jornaleros en otras ciudades de la entidad; en Puerto Vallarta, Sayula, Autlán, Casimiro Castillo, u otras partes de la república; Colima, Sinaloa, Tijuana. Estos viajes de trabajo duran entre una semana, uno o tres meses, dependiendo la distancia y las condiciones del mercado.

La vivienda de la población indígena generalmente se localiza en terrenos de propiedad federal. Los materiales que se usan para la construcción de estas, son principalmente láminas de cartón, asbesto, plástico o madera, sobresaliendo algunas de tabique, con piso de cemento. Los servicios con que cuentan las habitaciones son: luz eléctrica, agua, drenaje, que en la mayoría de los casos es compartido con los familiares, como es el caso del sanitario que puede ser usado por tres o cuatro familias, constituidas por 4 integrantes, en promedio.

En las personas de la tercera edad, hay un alto grado de analfabetismo y este es menor en las personas más jóvenes. Para los niños, ha crecido la preocupación por que tengan acceso a la educación básica, por lo que en la actualidad, la mayoría de los ellos acuden a los planteles educativos de nivel primario; con lo que se sobreentiende que se recibe el mismo nivel educativo que de cualquier otro niño en común, sin las diferenciaciones culturales que serian indispensables; como, en esta situación, la educación intercultural y bilingüe.

Sin embargo, demandan que se brinde atención a la educación bilingüe e intercultural, a través de la apertura de centros de expresión cultural, en los cuales confluyan todos los niños indígenas de tal o cual colonia; esto como una opción de atención educativa intercultural, ya que resultaría imposible que en cada escuela de la ZMG se implementen métodos educativos bilingües para atender a las minorías dentro de cada plantel. Este es un problema que necesita de un trabajo de investigación para conocer que modalidades educativas serian necesarias y deben recibir, de manera que puedan mantener su cultura e identidad indígena en un contexto urbano.

En términos generales, sabemos que los indígenas migrantes residentes en la ZMG han salido de sus comunidades obligados por las difíciles condiciones de vida, que podríamos resumir en falta de tierra, de empleo y de ingresos suficientes, deficientes servicios de salud y educación, así como violencia por conflictos de origen diverso: agrarios, políticos, rencillas y venganzas, cacicazgos, etc.

Ya en la ciudad, lejos de sus redes tradicionales de apoyo y de su entorno natural conocido, la mayoría vive hacinada en vecindades, o en asentamientos irregulares en la periferia de la ZMG, los que tienen más tiempo de haber llegado, ya cuenta con un terrenito y han edificado su vivienda, poco a poco.

En principio, no buscan a los servicios de salud y de educación debido al temor de ser identificados y sufrir mayores hostilidades. Algunos caen en las redes de caciques, líderes de ambulantes, así como fraccionadores ilegales de terrenos. Su vulnerabilidad aumenta por malas condiciones de salud, debido a la falta de confianza para acercarse a los servicios, la falta de sensibilidad del personal de salud cuando deciden acercarse y la desnutrición por consumo de productos chatarra.

En cuanto a sus ingresos, la mayoría de ellos expresa que tiene dificultades con las autoridades municipales que tienen obligación de mantener el orden en el comercio ambulante.

3.-Testimonios de vida, de trabajo y de encuentros con una organización social diferente.

El grupo de promotores indígenas que ha participado en el desarrollo del proyecto fue entrevistado en relación a su visión cultural y vida en la ZMG, la que proviene desde sus comunidades de origen y la que se ha venido desarrollando o atrofiando, en su transitar como migrantes, en especial su vida en Guadalajara.

Sus testimonios confirman que salieron de sus comunidades de origen, en busca de trabajo y de una mejor calidad de vida para sus familias. Todos manifestaron la importancia de conservar su lengua. Por lo general sus hijos mayores de 20 años, la comprenden pero no la hablan, los menores, así como sus nietos ya perdieron el conocimiento y uso de su lengua indígena. Les preocupa que al no hablar su lengua materna algo de su ser indígena se pierde. El entorno urbano les es adverso y requieren de la comunicación en español para trabajar y no verse marginados y discriminados. Encontramos que a mayor edad es mayor el orgullo de sentirse indígena, las generaciones de niños nacidos en Guadalajara tienden a no asumirse como tales y con ello se inicia un camino de pérdida, no solo de la lengua, sino de la identidad en su conjunto.

Las tradiciones también son muy difíciles de conservar, por lo general tienden a regresar a su pueblo a las fiestas tradicionales o recurren, con parte de sus tradiciones y costumbres –danzas, pastorelas, música, comida- a las del Santo patrono del lugar, donde ahora viven en las colonias metropolitanas. En algunos de los núcleos urbanos o colonias de la ZMG, como es el caso de las colonias Miramar y la 12 de diciembre, en donde habitan p'urhépechas; la del Cerro del Cuatro de otomíes, o la Ferrocarril, de mixtecos, por señalar las más significativas, recrean algunas de sus tradiciones, particularmente a través de la música, la danza y las fiestas religiosas-familiares, como son las bodas, bautizos y confirmaciones.

Para comprender mejor los mecanismos de resignificación de la cultura y conservación de la identidad de los indígenas migrantes, conviene tener en cuenta las propuestas de Cristina Oehmichen Bázan y de Regina Martínez Casas referentes a las comunidades extraterritoriales y las comunidades morales. Sus propuestas nos permiten analizar el comportamiento de los indígenas que se han asentado en los grandes núcleos urbanos. Para Oehmichen Bázan (2001) una comunidad establecida en un núcleo urbano puede definirse como "una colectividad cultural basada en un conjunto de relaciones primarias significativas, en virtud de que sus miembros comparten símbolos comunes, apelan a un real o supuesto origen e historias comunes, y a las relaciones de parentesco".

Siguiendo esta línea de pensamiento, observamos que los grupos de indígenas migrantes residentes en la ZMG, van formando barrios en las diferentes colonias que van identificando como “colonias indígenas”; en ellas van adaptando, su tipo de relaciones y valores culturales, se manifiestan como comunidades extraterritoriales (aun cuando se llamen colonias). Es decir, aquellas que su identidad tiene como eje el reconocimiento de pertenecer a la misma etnia e identificarse con sus comunidades de origen, el reconocimiento de sus autoridades tradicionales, respeto -aun estando fuera – a sus formas de

organización; mantener sus cargos y obligaciones comunitarias, a pesar de la distancia y en función de ello, regresar a la comunidad a celebrar sus fiestas tradicionales como un mecanismo de prestigio social y conservación de su identidad. Es decir asumen su pertenencia a la comunidad indígena originaria, aun cuando no vivan en ella de manera permanente, salen y entran a la misma, de acuerdo a sus necesidades de migrar en busca del sustento, en muchas ocasiones ya no regresan a residir a ellas, puesto que eligieron a la ZMG para edificar su nuevo hogar.

Inician procesos de reconstrucción o resignificación cultural, en virtud de su relación con el entorno y las influencias de una sociedad urbana signada por una economía y un comportamiento cultural dominante, influenciado por patrones culturales propios de la llamada economía de mercado y la globalización.

Si tomamos en cuenta el concepto de comunidades morales de Regina Martínez Casas (2001) que la define como una unidad moral que “ va más allá del territorio y se ubica en cada uno de los puntos en donde habitan paisanos”. Es por lo tanto "una comunidad moral, en la que el cumplimiento de imperativos morales impuestos desde la comunidad se obedece en los distintos destinos de la migración, gracias a un intrincado sistema de cargos que poseen los miembros en las diferentes ciudades del país en las que viven paisanos".

Vemos que los diversos grupos étnicos asentados en las colonias de la ZMG recrean su identidad a través del uso de su lengua, la reproducción de diferentes expresiones culturales, como son sus festividades, su música, su danza; desarrollan redes de ayuda y solidaridad, basadas en el parentesco y /o en el paisanaje (ser originarios de la misma comunidad y pertenecer a la misma etnia) definirse ante su entorno por una serie de valores culturales propios de las comunidades de origen, aun cuando mantengan con ellas un vínculo sólo a través de sus visitas o de la comunicación con los parientes. A decir de la autora citada “

los migrantes vuelven inteligible el mundo urbano al interpretarlo desde las categorías significativas con las cuales fueron socializados; pero estas categorías a su vez son negociadas y actualizadas al aplicarse a nuevas experiencias” (Regina Martines Casas y Guillermo de la Peña, 2003).

Ambos enfoques nos permiten adentrarnos en la comprensión de los procesos de resignificación de la vida social y cultural de los indígenas, que llegaron a la ciudad y que, en muchas ocasiones, ya no deberíamos llamar migrantes sino indígenas urbanos.

Consideramos que los indígenas migrantes de la ZMG están construyendo una nueva visión de comunidad, no podemos afirmar que este predominando un tipo especial de comunidad, la creatividad de los indígenas es amplia y esta enmarcada por la etnia a la que pertenecen , historia y cultura de la que son portadores Maya Lorena Pérez Ruiz señala que “La comunidad indígena contemporánea puede definirse como una dimensión de la organización social actual, en la cual sus integrantes, vinculados por relaciones primarias -como el parentesco- generan lazos de cohesión, organización e identidad en torno de su pertenencia a un territorio y a un origen común. Dicho origen, real o simbólico, por lo demás remite a la existencia de una cultura también común y, con ello, a un repertorio compartido de valores, normas y símbolos. De esta forma, la persistencia de un colectivo social que se asume y se identifica como comunidad - o que incluso busca ser o reconstituirse como comunidad- implica la existencia -o la puesta en marcha- de una estructura específica de organización social, así como de instituciones y mecanismos de diversa índole (jurídicos, rituales, simbólicos, etc.) que propicien la reproducción de la propia comunidad, bajo la perspectiva de poseer un gobierno propio.”

Los indígenas de la ZMG, particularmente sus grupos dirigentes, están preocupados por darse una organización a partir de sus núcleos urbanos o

colonias en las que están asentados, intentan generar una red de relaciones inter étnicas, independientemente de ser mazahuas, p’urhépechas, ñañu (otomíes) o mixtecos.

No predomina un solo tipo de comunidad indígena urbana en la ZMG, coexisten diversas expresiones o manifestaciones incipientes de comunidad, pero lo importante es observar como asumen su propia cultura en condiciones de vida urbana, por ello son significativos los siguientes testimonios, que nos narran indígenas migrantes, sobre como llegaron a la ciudad, como trabajan y viven sus festividades, en si, su cultura.

¡Yo soy mazahua, de Temascalcingo!

Yo soy mazahua. Soy Francisco Romero Martínez y tengo 45 años de edad. Nací en el estado de México, municipio de Temascalcingo, poblado de Los Pastores¹.

Sí hablo mazahua, desde que nací, toda mi familia y una parte de mis hijos, por que aquí en Guadalajara la escuela es diferente, como aquí no dan clase de mazahua, hablamos sólo los que hemos llegado de nuestras comunidades. Mi compañera no es Mazahua pero aprendió. Es mestiza, pero como está conmigo ya aprendió. La conocí allá en Toluca.

Bueno, aquí en Guadalajara tengo como unos 16 años. Pues yo quise venirme para salir adelante con mi familia, porque allá en el poblado, pues es un lugar con campo y muy poco productivo, muy poco riego también, casi la mayoría son temporales. Como están muy bajos los cultivos, no es muy pagado, por eso le buscamos a emigrar aquí a Jalisco, para sacar adelante a los hijos.

¹ Fecha de la entrevista: 20 de noviembre del año 2006, Guadalajara, Jalisco, México

-Aquí llegué a Guadalajara, la verdad, a mi me trajo un primo mío que ya conocía bien, pero no tenían casa tampoco, nada más en un lugar donde se quedaban aquí, un mesón allá en el centro, creo que es San Juan de Dios, ahí me estuve viviendo como cinco años y ya después conocí el ambiente, como trabajar y todo y ya me fui desarrollando en eso.

En el mesón veía a primos que radicaban aquí, los familiares fueron un buen apoyo para salir adelante acá. Anduve, bueno, tuve más contacto con mi etnia por la cuestión de que cuando pregunte aquí en Guadalajara, si había apoyo para gente indígena pues ya me acerque a la CDI y ya solicitamos un apoyo económico para proyectos, y como dijo Carlos usted estaba allí, hicimos nuestro primer proyecto y nos ayudaron, y de ahí empezamos trabajar ya propio, eso fue. Los apoyos institucionales ayudaron a conocer con más cabalidad a mis compañeros indígenas migrantes, les decíamos, que hay esto que nos ofrecen, hay que organizarnos y de ahí fuimos saliendo.

De mi cultura Mazahua, lo más representativo pues es la tradicional de fiestas y un poco en cultura en bordados, la artesanía también tenemos, son los más tradicionales eso es. Ahora lo que es fiesta, pues lo acostumbrado es ir a celebrar allá al rancho, las fiestas que se hacen cada año que son el 15 de Agosto. Nuestro santo patrono es la Inmaculada Concepción, pues ahí se acostumbra festejarla en grande y como estuve dos veces como mayordomo, participaba yo mucho en la iglesia, organizando la fiesta.

Ahí, la costumbre es que los que organizan la fiesta son los mayordomos, y ya se reúnen con toda la comunidad, se ponen de acuerdo y se hace la fiesta, ya organizan pero juntos, pero el que más esta encargado es el mayordomo y los fiscales. Yo regreso a mi comunidad a cumplir con la celebración y a veces con cargos.

Aquí en Guadalajara, un año fuimos a participar en Santana a una fiesta para el doce de diciembre, pusimos una danza de macheteros, ese día fue para la Virgen de Guadalupe, una vez fuimos a bailar ahí, festejando como en el rancho, nos toco ver gente en la danza de macheteros, eso es lo que hemos participado aquí en Guadalajara en costumbres, los que estamos aquí.

También hay comunicación entre compañeros de las otras etnias para las festividades.

-Sí, nos conjuntamos ahí, donde ellos habitan y nos invitan. Nos juntamos con p'urhépechas, con nahuas, con otomíes y nosotros, mazahuas.

De música tradicional simplemente tenemos un grupito, pero ya modernizado, los muchachos ya aprendieron a tocar tropical y todo eso, y es lo que abunda en las fiestecitas que hacemos, ya se contratan ellos. Pero, bueno, la música tradicional es con violín, con tambor y guitarra, parecido a los compañeros de Michoacán, era eso, pero ya se fue desapareciendo con la modernización. Lo que si seguimos haciendo es la comida del pueblo, la típica o tradicional, en confirmaciones, bodas, bautizos de los muchachos, de los familiares. Lo más típico de nosotros es el mole de allá, tamales que hacen allá y otros platillos de allá del estado.

La familia y los jóvenes participan de todas esta fiestas. Sí, va toda mi familia, mis hermanas y dos de mis hijas si participan en danza, se llaman las pastoras, las famosas pastoras son danzas de puras mujeres con sombrero y cantan, si todavía participa toda mi familia.

La medicina con hierbas se está perdiendo, yo por ejemplo, si quiero consultar así una hierba por nombre pues hasta allá en la comunidad, allá si tenemos compañeros que todavía vienen haciendo la medicina tradicional, los que saben

de hierbería o limpias, si tenemos por allá, pero aquí en Guadalajara ya no. Aquí ya no se practica la hierbería, acá ya no, es difícil.

Es difícil por que hay que trabajar mucho y lejos no es como en la comunidad, por ejemplo, lo más principal para mi, pues yo soy comerciante, me gusta mucho el comercio, soy tapicero en lo que es plástico, palma, me gusta tejer muebles y me gusta ser comerciante a las vez, en temporadas andamos en los guantes y bufandas, a mi me gusta mucho el comercio y también fabrico sillas, bancos, sillas plegables también modernizo pues no, no más hago bancos, varias cosas me agarro, para no aburrirme de una cosa agarro otra.

Añitos en Guadalajara.

Ya tengo añitos en Guadalajara, del 95 para acá. Once años le parecen a Cosme² muchos fuera de su comunidad. Llegó a Guadalajara porque “aquí creció mi esposa, cuando estaba chiquilla a ella la trajeron sus padres para acá. Ya después, allá en Amialco nos conocimos. Primero estuvimos en Querétaro un tiempesito y ya después me dice; vamos para allá a ver a nuestra abuelita para ver si nos da permiso de ir para Guadalajara, y sí, ya con el tiempo nos vinimos para acá. Lo que quería ella era que me conociera también su familia que vivía por acá. Cuando me conocieron nos dijeron, ya para que se van para allá, vengase a vivir con nosotros. Así que nos vinimos porque teníamos familia con quien llegar, ellos nos ayudaron mucho, mi suegra ya tiene muchos años aquí.

En mi familia hablamos ñañu, el otomí como muchos le dicen a nuestra lengua. Nosotros siempre que nos vamos al pueblo, a visitar a nuestros parientes y compadres siempre hablamos en nuestra lengua.

² Cosme Facundo Atanasio. Edad: 42 años. Etnia: Otomí. Lugar de origen: Santiago Mezquitlán, Municipio Amialco. Querétaro. Habla lengua indígena. Fecha de la entrevista 20 de noviembre del 2006, Guadalajara, Jalisco, México

Para Cosme y su esposa, hablar su lengua materna el ñanu es muy importante. Lo hablan con los mayores, nos dijo que los niños y los jóvenes menores de 15 años ya no la hablan.

Su cultura la expresan a través de la actividad artesanal, Cosme nos cuenta que en su familia se bordan servilletas y se hacen una especie de huipiles que se ponen las mujeres y también hacen muñecas de trapo muy bonitas.

Cosme tiene 42 años y extraña la música y las fiestas que escuchó y vio siendo niño y joven; extraña el tambor y el violín que acompañaba las danzas y el baile de las mujeres. Esa música y esos bailes no se acostumbran en Guadalajara. Cuando regresan a su pueblo las ven nuevamente, con nostalgia recuerda: “Allá en el pueblo las danzas son una danzas auténticas, mis tíos son danceros, de danza azteca y siempre cuando hay fiestas participan en ellas bailando.

En Santiago Mezquitlán, del municipio de Amialco tenemos fiestas muy importantes: La primera es el 15 de mayo, que se celebra el día de San Isidro, es el santo patrón del pueblo, la segunda fiesta se celebra el 25 de Julio para festejar a Santiago Apóstol. Otras fiestas son el 12 de Octubre, el día de San Francisco de Asís que es el 20 de octubre, el 12 de Diciembre de la Virgen de Guadalupe; en esas fiestas siempre están los danzantes bailando, lo hacen en cada fiesta.

En nuestras fiestas hacemos la comida que nos gusta. Cuando nos hacemos compadres, hacemos mole del mero bueno, con guajolote. Otro platillo bueno que mi familia hace para los días de muertos, son los tamales, para nuestros difuntos y también para nosotros. Para beber, lo nuestro en el pueblo es el pulque.

Son muy bonitas las fiestas, por eso cada que podemos vamos al pueblo a verlas y a saludar a los familiares.”

Cosme continúa platicándonos sobre la vida en su comunidad y lo que aquí, en la ZMG ya no pueden hacer: “Aquí no conocemos a nadie que cure con hierbas, en mi pueblo hay personas que saben mucho de esos remedios, cuando estábamos en el pueblo si usábamos hierbas para curarnos, pero de que vinimos para acá, pos ya no. También hay plantas que en Santiago Mezquitlán comíamos, como el quelite, el nabo que es de color amarillo, lo que hay en el pueblo de nosotros no hay aquí, eso lo comemos cuando regresamos al pueblo.

Ya para despedirnos Cosme comenta: “la vida aquí es muy difícil, lo que pasa es que en Guadalajara es muy difícil obtener permisos para vender artesanías o lo que hacemos, eso es lo malo, porque para mi si, vendemos, así digamos como a escondidas, vienen los inspectores y nos quitan la mercancía Ahorita lo estoy viendo con todos mis compañeros en el Centro de la ciudad, los barrieron de ahí, y es que estaban de vendedores ambulantes.

Enfrente de Catedral, algunos pusieron unos localitos, ya no estaban vendiendo arriba y ya no se vende igual. Ahora con el gobierno del cambio yo lo veo difícil, antes si le daban a uno tiempo para vender, pero del PAN para acá yo si la estoy viendo más difícil. Antes los vendedores ambulantes si podían vender, nada más pagabas tu lugar, para mí en ese tiempo si estaba bien, pero ya con el gobierno del cambio no. Te digo cada año vendemos palma afuera de Catedral pero con el cambio ya no nos deja el inspector, nos quitan a veces la mercancía. Como nos vamos a mantener sino nos dejan trabajar.”

Nos fuimos por que había en Urandén de Morelos, más pescadores que peces para pescar.

Soy Carlos Tapia Tovar, soy p’urhépecha y tengo 56 años. Nací en la isla de Urandén de Morelos, perteneciente a el municipio de Patzcuaro en el estado de Michoacán. Comprendo la lengua p’urhépecha, pero nunca la he podido hablar

bien, en mi familia si se hablaba el p'urhépecha. Llegué a la Zona Metropolitana de Guadalajara en julio de 1992, hace 14 años y 4 meses³.

Me vine para acá, por que yo me dedicaba a la pesca, es lo que me enseñaron mis papás, mis abuelos, a trabajar en la pesca. El motivo, la razón que yo me ausente para acá para Guadalajara, Jalisco, pues porque yo veía que cada año llegaban más pescadores que pescados y ya la pesca no rendía.

Yo me vine por que en ese tiempo, estaba trabajando un sobrino aquí en Guadalajara. Entonces, ese sobrino le dice a mi hija, tú, ¿no quieres trabajar en Guadalajara? En aquel entonces, yo no conocía donde quedaba Guadalajara. Entonces ese sobrino fue e invito a mi hija, que haber si no le gustaría conocer su casa; ella se animó y a los dos o tres meses cuando vio ella que aquí estaba bien, fue cuando nos pidió venir a nosotros. Dice, ¡vénganse! y nos animamos y nos venimos. Mi primer trabajo fue de velador, cuidar una casa, una construcción, ahí en Tabachines, municipio de Zapopan, hasta que se acabó el trabajo. Y ya de ahí, me cambie a trabajar en una granja de pollos.

Cuando llegué aquí, me fui a vivir directamente en el trabajo, ahí era mi casa, me dieron ocupación como velador, ahí yo dormía, ahí amanecía, ahí vivía.

Pero también con el apoyo de la familia. Sí, de la familia y del INI. Ya cuando se terminó ese trabajo, fue como yo le contaba la otra vez, pasando por la colonia donde estaba la Delegación del INI y se me ocurrió preguntar ¿que qué hacía el INI? y como yo, que venía con Natalia mi esposa, vimos el letrado que decía Instituto Nacional Indigenista, nos dijimos, pues vamos a ver que hacen, pues nosotros somos indígenas puré pechas y luego vino todo el trabajo para organizar y crear el Fondo Regional Indígena de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el apoyo de la Delegación.

³ Fecha de la entrevista: 20 de noviembre del año 2006, Guadalajara, Jalisco, México.

Por eso ahora ya no dependemos de otros, tenemos nuestro propio negocio. Sí, ya nos organizamos y a veces nos va bien y otras muy mal, pero somos nosotros. En aquel entonces y todavía hasta la fecha, por aquí están muchos de Urandén, que aquí viven, el domingo, en mi descanso todavía llego a visitarlos, como estos compañeros que están hoy con nosotros, ahí esta mi gente. En la colonia donde vivimos está mi familia otras dos o tres familias, son como unos dos tres nomás, no hay mucha gente. Yo estoy viendo, donde está la mayor parte de p'urhépechas es allá, en la colonia Miramar, también de Zapopan, hay bastantes p'urhépechas. Y eso, que estemos juntos en alguna colonia es muy bueno para nosotros, porque ya no estamos solos y se pueden hacer cosas bonitas. Por ejemplo: las costumbres, las tradiciones, los bailes, la música, es solo que yo veo que es bonito para nosotros, porque yo veo aquí a los compañeros que pues seguido hacen pachanga y yo veo que lo hacen idéntico, como si estuvieran allá y yo ahí digo que esta son nuestras costumbres y quienes saben tocar, pues lo hacen, en las bodas, en los bautizos. Por ejemplo, aquí los compañeros tienen un templo, donde le hacen su fiesta a la Virgen de Guadalupe, todito como allá, como si estuviéramos allá.

De todas formas, yo me regreso cada año a mi pueblo, para hacer y cumplir con la tradición, pues yo veo que la tradición allá está, a recordar a nuestros difuntos y a las fiestas patronales. Por ejemplo, el día de los difuntos, lo que me gusta es la costumbre de allá, de mi comunidad. Y festejar al santo patrono de mi pueblo que es la Virgen de Guadalupe a la que celebramos también aquí en Guadalajara.

Y ya en las fiestas tradicionales, sobre todo en la colonia Miramar, hay pura música orquesta tradicional, con la que contamos. Los compañeros Ismael, Higinio y Francisco, Higinio, eso es lo que tocan, la música orquesta. Y hay otras cosas de nuestras costumbres que podemos hacer cuando estamos en la familia o para las

fiestas, aquí en Guadalajara, por ejemplo, las mujeres hacen de comer ese que nosotros nombramos el churipo, hacen mole o pozole.

Eso sí, estando acá otras cosas de nuestras costumbres ya no hay, como curar las enfermedades con plantas o medicinas tradicionales. Ya no se usan hierbas. De la fecha aquí, que he estado en Guadalajara ya no, ya puro medico. Y la medicina tradicional aquí no la practicamos. Pero no sé, no sé los compañeros ahí, el otro día yo iba y les preguntaba si conocen a un curandero y no supieron.

Un comerciante P’urhépecha en Guadalajara.

Yo soy Ascencio Baltasar. Tengo 52 años. P’urhépecha de Carapan, estado de Michoacán⁴. Yo sí hablo lengua indígena, sí, mis hijos no. Lo que pasa es que mi esposa era de acá, de Guadalajara, y ya no les inculcó nada de lo que fue p’urhépecha. En Guadalajara tengo yo unos ocho años. La razón del por que yo me vine de allá de mi tierra, fue que falleció mi madre, por que mi papá ya había muerto de mucho antes, en paz descansen. Y falleció ella y todos nos regamos; todos los hermanos hicimos la niñez en La Piedad, Michoacán y allí nos fallecieron nuestros papás y ya pues cada quien agarra para donde puede.

Bueno, yo quería mejor trabajo, mas que nada, uno le va buscando, por que a mi me jalaron de ahí de La Piedad, a mi me jalaron hasta Nayarit. Mi trabajo en Michoacán era el comercio y todos mis hermanos son comerciantes y bueno, empecé a trabajar como agente de ventas y nos salíamos a vender, como yo soy comerciante desde chico, pues no se me hizo difícil, ahí empecé a trabajar loza, artículos para el hogar, yo tenia la facilidad de hablar y fácilmente me metí a trabajar ahí. De Nayarit me vine a Guadalajara; es que aquí vivía mi suegra, entonces mi esposa se regresó primero acá empezó a venir a la colonia Mariano Otero, y ahí llegó con su mamá, yo venia cada ocho días, no tenía contrato de

⁴ Fecha de la entrevista: 20 de noviembre del año 2006, Guadalajara, Jalisco, México

trabajo, para entonces ya estaba trabajando en Puerto Vallarta, y luego ya después me vine. Como al año, a los dos años, también me falleció mi esposa y ahora ya me quedé sólo, porque mis hijos ya crecieron, ya mis hijos, gracias a Dios, crecieron. Tengo dos en Puerto Vallarta y cuatro en Estados Unidos.

Cuando vine a Guadalajara ya tenía un terrenito mi finada en la colonia Doce de Diciembre y pues ahí es donde yo me quedé ahora. También tenía un terreno que rentaba, ¿verdad? Pero mejor se lo dejé a mi hija que esta acá, para que mi hija no sufra. Eso es lo que ha sucedido y después, ya conocí a mis compañeros que están en la música y me gusta y ya empecé. La agrupación de nosotros fue la música, y a mí me gusta cantar, y como se cantar en tarasco, en p'urhépecha, por eso me pude integrar en el grupo. Para mí, lo más representativo es la música, si exactamente, lo tradicional p'urhépecha, por que ese tipo de música, ya no la hay ahorita, por que es el tipo de música que nosotros cantamos.

Y las fiestas, en la que hay nuestra música, nuestros vestidos y nuestra comida. Allá en Carapan, las fiestas que se hacen son el 24 de Junio, el patrón es San Juan Bautista y se hacen en la meseta tarasca, lo que tienen es que son muy alegres, siempre tiene que haber una banda o dos, y la gente allá si son muy unidos en los pueblitos ¿verdad?, y tienen que ayudarse todos para que salga la fiesta. Ahorita ya muy poco regreso, pero si regreso, tengo toda mi familia, tengo hermanas, tengo hermanos, tengo primos, todos allá quieren siempre que este vaya, mi familia siempre me busca ¿verdad?, pues que vaya yo por ahí.

Ahora, también cuenta el vestido para lo tradicional. Por ejemplo a la hora de la tocada. Sí, dependiendo también donde nos vayamos a presentar, por que si nos presentamos en un lugar donde requieren el vestuario, tenemos que usar sombreros, tenemos que usar camisa blanca, calzón y guarache, esa es la indumentaria de una música tarasca o una orquesta tarasca y así como que se ve mejor ¿verdad? y hasta uno se siente hasta bonito.

Y es que nos invitan a tocar más que nada, las invitaciones que tenemos son con la misma gente, la misma raza de nosotros que les gusta la música, ya de ahí nos van escuchando otros y otros y ya hay mucha gente que les ha gustado este tipo de música también, y nos dicen, sabes que nosotros queremos que vayan tal día, que nos vayan a tocar un rato, decimos, bueno esta bien.

Nuestro grupo se llama Alma Tarasca, tocamos según caiga, en la noche por ahí entre semana, una hora, hora y media o algo así.

Don Ismael dice aquí: como digo, apenas nos van cayendo, como acaba de decir el compañero no hay esa clase de música nuestra en abundancia no, creo que no hay otro, pura banda, puro tipo norteco.

Dice Francisco Ascencio: nosotros tocamos la música 100% p'urhépecha, nos dicen cántenos puras pirecuas, contestamos puras pirecuas les vamos a cantar, y esa es una cosa que a la gente, pues le gusta, porque no hay grupos que canten en vivo, ponle, pueden tener discos, por que hay muchas personas que cantaron que tienen discos, pero y nosotros lo cantamos en vivo, por eso les gusta escucharnos, más que nada.

En esas fiestas que tocamos se hace la comida tradicional. Sí, por que por ejemplo, las uniones o las fiestas que tienen las familias hacen el churipo, corundas, cosas que son tradicionales de por allá de Michoacán.

Antes, allá en el pueblo, nos curábamos con hierbas, pero ya no; ahorita lo que se busca es la medicina de patente, un médico, el seguro, el centro de salud, X cosa, ya como dice el curandero la gente no lo quiere hacer.

Si, así es, la vida en Guadalajara me gusta, si no desde cuando me hubiera ido ya.

De Uranden al Húmedo.

Doña Naty⁵ es p'urhépecha y llegó a vivir a Guadalajara hace 14 años. Es una mujer bajita y de mirada amable que denota firmeza y orgullo de ser indígena. Es originaria de la isla de Uranden de Morelos, municipio de Patzcuaro, Michoacán. Cotidianamente viste el traje característico de la mujer p'urhépecha y luce un rebozo rayado en azul y negro como parte de su indumentaria tradicional, a pesar de tener más de una década de haber salido de la isla de Uranden, no pierde el gusto por su lengua y manifiesta una gran satisfacción de ser bilingüe.

Dice no acordarse el año en que se llegaron a Guadalajara, pero recuerda con precisión años y meses, “Como dice mi esposo ya no me acuerdo pero ya llevamos aquí catorce años y cuatro meses”. Esta casada con Carlos Tapia p'urhépecha de la misma comunidad que ella, sus vidas están entrelazadas no solo por el matrimonio y los hijos, sino por compartir la migración y las estrategias de trabajo y supervivencia en una urbe como es Guadalajara.

Nos narra su experiencia de vida como mujer indígena migrante, de una manera sencilla y elocuente.

“Una hija mía vino de catorce años aquí a Guadalajara. Unos hijos de mi hermano, que ya estaban viviendo aquí, fueron para allá a Michoacán y animaron a mi hija a venirse. Ella tenía catorce años y le dijeron vente a Guadalajara, pero yo no quería que viniera para acá, por que estaba chiquilla. Mi sobrina fue y dijo, mándala tía, al cabo mi papá y mi mamá están allá en Guadalajara, mándala, va a estar con

⁵ Natalia Gabriel Guzmán. Edad: 60 años. Etnia: P'urhépecha. Lugar de origen: isla de Urandén de Morelos, Municipio de Patzcuaro, Michoacán. Habla lengua indígena. Fecha de la entrevista, 20 de noviembre del 2006, Guadalajara, Jalisco, México

nosotros. Yo no quería, les dije no, que ella todavía estaba chiquilla, imagínate no la dejo que vaya a ninguna parte.

Ellos me dijeron, pero si nosotros vamos a llevarla. También mi hija se animó, y dijo, me voy mamá, me voy. Les conteste - ¡a, pues vete pues!. Pasaron, ¿como que será? como unos dos meses, por ahí, que mi hija fue a vernos y dijo, mamá, ¿por que no vas a visitarme allá a Guadalajara? y le dije, ¡a que voy a ir para allá! Yo no quería venirme para acá. Bueno, me animó mi hija, me dijo, vamos mamá, nomás para conocer Guadalajara y te vienes; ándale pues. Le dije a mi esposo, vamos a llevarla y nos regresamos, yo que voy a estar andando para allá, no conozco.

Venimos a Guadalajara y estuvimos aquí como ocho días con mi hermano y ya me fui para allá, para la casa, en Michoacán. A los ocho días que nosotros regresamos fue otra de mis sobrinas, hija de otro de mis hermanos y nos dijo que si no se iba su tío- mi esposo- a trabajar a Guadalajara, que ya le habían conseguido trabajo de cuidar una casa, de velador. Mi esposo dijo -¡yo si voy! - y yo dije -¡yo si no voy, pos si quieres vete tu, yo me quedo!

Después me dijo mi esposo, yo me voy a ver, si hay negocio allí te voy a mandar a pedir; le respondí- a, pues vete pues. Carlos se vino acá y llegó a Tabachines y ahí vivimos cuatro meses, bueno, llegó con mi hijo- que se me falleció- Los dos se vinieron para acá y a los ocho días me mandaron a pedir a mi. Se vinieron pues, por que ya tenía trabajo mi esposo, acá estaba cuidando una casa. Mi sobrina, la hija de mi hermano, fue por mí y me dijo, ¡vamonos! porque ya mi tío está trabajando, es velador.

Recibimos mucho apoyo de mis sobrinas y familiares que ya vivían por acá.

A Natalia se le ilumina el rostro de alegría, tan solo de recordar sus tradiciones y fiestas de su localidad, para ella lo más importante de su identidad indígena es hablar p'urhépecha, “de mis hijos, la más grande si habla, las otras entienden, pero no lo hablan”. Aquí en Guadalajara, nosotros nos vestimos como en Michoacán y hablamos el idioma de nosotros, de recién que llegamos, yo no podía hablar bien el español, pero nunca me dio vergüenza hablar mi lengua.

Cuando hay casamientos, bautizos o fiestas de la virgen nos vestimos como en Uranden, bueno yo siempre traigo mi ropa tradicional, otras personas solo en las fiestas.

Aquí en Guadalajara celebramos la fiesta de la Virgen de Guadalupe, en la isla se le celebra el 12 de enero y se le organizan bailables y danzas.

En Uranden las fiestas son muy importantes, allá nombramos cargeros, ellos hacen toda la fiesta y todos vamos a ayudar a hacer las cosas, para que salga muy bien. Son tres las fiestas más importantes: el 12 de Enero, la fiesta de la Virgen de Guadalupe, luego el 1 y 2 de noviembre, que es el día de los muertos, y el Corpus Cristo, por mayo o junio. Son las tres fiestas más grandes para nosotros que somos de la isla.

Aquí, los que hacen más bonitas las fiestas de mi pueblo, son los p'urhépechas que viven en la colonia Miramar, es que ahí si viven muchos, no como en mi colonia El Humedo; ellos todas las fiestas que se hacen allá en Michoacán, las están haciendo aquí. Hasta están formando una banda de música tradicional.

La comida es parte importante de la fiesta, Doña Nati nos platica de lo mucho que le gustan las corundas, el Churipo y el mole, y como lo prepara en las fiestas tanto de aquí, como cuando regresa a la celebración de muertos en la isla de Uranden, donde le lleva a su hijo y a sus familiares fallecidos, de ofrenda, la comida que les gustaba. Lo que ya no prepara en Guadalajara son los tamales de

pescado “pues aquí no hay pescados de esos chiquitos con los que se hacen tamales, pero allá en Michoacán sí los hacía”

Allá en Michoacán hacemos varias comidas en un casamiento p’urhépecha, tenemos que ir ocho días antes con el padrino, hacer atole para repartir a todos los parientes del padrino y de la madrina y después, cuando uno se casa, el sábado hace atole la muchacha para llevarlo a su papa del muchacho.

Ahorita todo está cambiando, porque más antes la mujer se casaba con el vestido de p’urhépecha, ahora ya quieren casarse con vestido de novia blanco y quien sabe que más, antes cuando yo me casé, yo me puse nahuas y todo lo que es p’urhépecha. Aquí en Guadalajara ya no se hace, ya quieren casarse con vestido blanco, ya no quieren casarse con nahuas, ni nada y aquí les dan velas.”

El conocimiento de Doña Naty sobre la medicina tradicional es amplia y la aplicó a sus hijos, con recetas aprendidas de sus mayores. Así lo expresa “cuando estaban mis hijos chiquitos, yo hacía toda la medicina que necesitaba para curarlos, de lo que me enseñó mi suegra, ella me enseñó que si los niños tenían calentura o tos me decía, de este remedio le vas a poner, yo todo lo cocía, igualmente como me decía.

Para la calentura, me decía mi suegra, lo vas a bañar en la noche y mañana no lo sacas todo el día, le pones manteca con carbonato, bien batido y se lo echas por todo el cuerpo.

Ahorita, cuando mis muchachos se enferman también los pongo así, y cuando tienen tos fuerte, aso el limón en la lumbre, pongo la lumbre con leña, lo meto allí, el limón junto con grasa, y cuando ya se revienta ya lo saco y le pongo un montón de sal de grano y se lo pongo y ya no lo saco hasta el siguiente día, los dejo que reposen todo el día en la casa.

Mi suegra era partera, con ella atendíamos el nacimiento de los niños y otras enfermedades.

La vida de Doña Naty en la ZMG dio un giro inesperado, cuando se toparon con el programa de Fondos Regionales Indígenas, un programa instrumentado y operado por el INI hoy CDI, que apoya actividades productivas a indígenas migrantes. Cuando conocieron el programa y sus requerimientos, ella y Don Carlos su esposo, se dieron a la tarea de organizar un grupo de diez indígenas p'urhépechas, residentes en la colonia el Húmedo de Zapopan, pidieron apoyo para formular un proyecto y así surgió un taller de costura con cinco maquinas de coser. El espíritu emprendedor del matrimonio condujo al grupo a un buen rendimiento, lo que los llevó a que recuperar en el primer año, más del 80% de los cien mil pesos recibidos.

Doña Naty y Don Carlos son ahora gestores y promotores indígenas, preocupados no sólo por sacar adelante su fuente de trabajo que les permita subsistir en la ZMG, sino de apoyar la organización de los indígenas que han elegido esta urbe como su casa, el aprendizaje no ha sido fácil. Hoy han ampliado sus redes de comunicación a otros grupos indígenas provenientes de diferentes entidades del país, se han encontrado con otros p'urhépechas de Michoacán, han fortalecido y recreado su cultura en un entorno que parece no mirarlos, que se empeña en considerarlos invisibles. No obstante, su actividad callada, sin aspavientos, está derrumbando los velos de la indiferencia, y la cultura de la que son portadores, se abre paso y asombra a quienes la saben apreciar y desean compartir una ciudad respetuosa , tolerante y abierta a las culturas del país y del mundo.

La mitad de mi vida.

Higinio Cortez Tovar⁶ llegó a Guadalajara en 1990. Tenía 21 años, hoy a sus 38, ha pasado casi la mitad de su vida fuera de su comunidad, la Isla de Janitzio, Municipio de Patzcuaro, en el estado de Michoacán.

Su esposa es indígena. La conoció en Guadalajara, porque ella también es migrante. Higinio y su esposa hicieron su familia en Guadalajara, él habla p'urhépecha, su esposa a veces si habla y con tristeza nos dice que sus hijos ya no hablan su lengua. La presión de la vida urbana, la necesidad de comunicarse en español, tanto en el trabajo como con los vecinos, han llevado a que el uso de la lengua p'urhépecha no sea cotidiano.

Higinio nos cuenta como fue que salió de Janitzio. “Yo la mera verdad, me vine porque a uno de chavo le gusta andar de allá para acá. En Janitzio era pura pesca, mi papá y todos los de la familia se dedicaban a ella. Éramos varios de la familia y mis papás no podían darnos, para tener estudio. Lo que trabajaba mi papá era para los que estaban más mayores que yo; entonces yo dije, nada más termine mi primaria y me voy a ir a buscarle, para tratar de ayudar a la casa y arrimar lo que se pueda. Entonces anduve vagando por Tijuana, recorrí varios lugares y aquí en Guadalajara fue donde me acomode, aquí me encontré a mi esposa y ya hice la familia.

Primero llegué a vivir con un tío. Ahora vivo por la colonia Doce de diciembre; que esta cerca de la Miramar.

⁶ Higinio Cortez Tovar. Edad: 38 años. Etnia: p'urhépecha. Lugar de origen: Isla Janitzio Municipio Patzcuaro. Michoacán. Habla lengua indígena Fecha de la entrevista 20 de noviembre de año 2006, Guadalajara, Jalisco, México.

Un grupo de indígenas michoacanos llegaron a los terrenos de la 12 de diciembre y ahí se acomodaron, negociaron esos terrenos con los del ejido indígena de Santa Ana Tepetitlán, ya muchos están pagando sus terrenos. Ahí construí una casita.”

Para mejor comprender la experiencia de Higinio hay que tener en cuenta que las colonias 12 de Diciembre y la Miramar están asentadas en el poniente de la ZMG, en las faldas del cerro del Coli, pertenecen al municipio de Zapopán; originalmente esos terrenos pertenecían al ejido indígena de Santa Ana Tepetitlan, uno de los pocos asentamientos indígenas que vienen desde la colonia y al que, la mancha urbana ha cambiado radicalmente su fisonomía en las ultimas décadas. Conservan algunas manifestaciones de su pasado indígena, sobre todo en las festividades religiosas, el núcleo que toma las decisiones esta dividido por los partidos y los intereses económicos de las grandes empresas y negocios establecidos en los terrenos, otrora regidos por los criterios colectivos de la vida ejidal. Se introduce esta reflexión, porque llaman la atención dos cosas de las que narra Higinio: una, que les hayan vendido terrenos (quien y como) y dos que la colonia Miramar sea una de las de mayor concentración de indígenas p’urhépechas, en una zona de origen indígena. Es interesante la superposición de los elementos culturales y las interrelaciones que nacen de ambos.

Higinio nos dice que lo que más valora de su cultura es “La platica, cuando platicamos en tarasco, en p’urhépecha”.

Las fiestas más importantes las siguen festejando en su pueblo, al respecto Higinio señala: “Vamos a la fiesta, y cada pueblo y comunidad tiene su tradición, entonces yo voy a mi isla, nada más voy a las fiesta de la isla de Janitzio, que es en septiembre, allá en la isla hay muchas fiesta, en varias fechas cada dos o tres meses; pero la más importante es la de septiembre; la de San Jerónimo, que es el patrón de la isla. Aquí en Guadalajara no lo celebramos.”

A Higinio como a muchos de los p'urhépechas les gusta la música tradicional, es parte de su cultura y buscan la manera de seguirla conservando “La música p'urhépecha la tocamos con una orquesta que estamos formando, a nosotros nos gusta oír mucha música en p'urhépecha, en nuestro idioma, cuando hay una fiesta a veces nos piden que vayamos a tocar y cantar en p'urhépecha, nuestra música es diferente pero a la gente le gusta, muchos jóvenes no la habían escuchado y también les gusta.

La orquesta apenas la estamos formando. Ahorita tenemos el violín, el tololoche, y el contrabajo y la virihuela que es una especie de violín con una cuerda; solo traemos esos instrumentos necesitamos más para que la orquesta crezca, por ahora solo somos seis personas. Tenemos pocas canciones, unas quince, estamos ensayando más.

No se si hay otros grupos como nosotros, pues aquí que yo sepa, hay unos chavos que son de allá pero traen música electrónica, y la que traemos nosotros es de madera y de cuerdas sin micrófonos. Ahorita lo que queremos saber es quien nos puede echar la mano y apoyar para comprar más instrumentos.

Cuando vamos a tocar vestimos nuestro traje tradicional: calzón blanco, camisa blanca o bordada, huaraches y sombrero; las mujeres usan sobre-nahuas, delantal bordado, camisa bordada y a veces sacamos para que bailen a un grupo de niños y jóvenes.”

En las fiestas familiares se elaboran los platillos tradicionales de su pueblos, Higinio nos dice preparan que preparan el churipo, los tamales y corundas.

La medicina tradicional ya casi no la practican, nos dice “aquí en Guadalajara yo conocí a una persona que es p'urhépecha, pero de otro pueblo, que manejaba hierbas para curar. Yo lo buscaba para que curara a los niños del mal del ojo, por

que ya ves que los doctores no le pueden atinar a ese mal. Mi esposa a veces cura a los niños con remedios que su abuelita, su mamá o mi mamá le enseñaron, pero son enfermedades pequeñas, como la tos, gripa o anginas. Para otras enfermedades vamos a los centros de salud”

Así transcurre la vida de Higinio, entre semana es albañil en la obras de construcción de la ZMG y en los fines de semana, recrear su cultura a través de las pirecuas y de los sones michoacanos, lo que además de divertirlo, le puede significar un pequeño ingreso adicional para el sustento familiar. Lo más importante de ser músico y cantar pirecuas es que por unas horas vive y conserva su identidad p’urhépecha.

Una plática de don Ismael, don Francisco y don Carlos.

Yo hablo lengua indígena sí, mi esposa era p’urhépecha, ya falleció. Mis hijos ya no lo hablan pero el mayor todavía sí, también falleció, pero si lo hablaba y los demás de mis hijos si lo entienden, pero no lo hablan.

Mi nombre es Ismael Martínez. Tengo 67 años. P’urhépecha de Zicuicho, Municipio de los Reyes en el estado de Michoacán⁷.

En Guadalajara tengo poco, como unos seis años desde que falleció mi esposa. Después de eso, en la comunidad, ahí como que se descontrola uno y uno no sabe ni que hacer, ni para donde ganar, nada. Entonces para no estar ahí en casa, viendo las cosas, recuerdos y todo dije, tengo que salirme y llegue aquí, con uno de mis hijos. Sí tengo dos de mis hijos, ya casados y todo. Ellos se vinieron mucho antes que yo, uno tiene 15 años, andaba en la escuela terminó su secundaria y sin permiso de nosotros se vino para acá, ya ves como son. Bueno, total, se viene aquí, estuvo bien empezó a trabajar por ahí y ya pues esta viviendo ya, el otro vino y también aquí esta. Yo me vine después, hey, me vine solo.

⁷ Fecha de la entrevista: 20 de noviembre del año 2006, Guadalajara, Jalisco, México

Y ya aquí, pues por ahí empecé de velador, de momento no sabía ni que hacer, ni como, aunque sabía trabajar un poquito, trabajar la madera y hacer muebles, pero se requería la herramienta y todo eso, un lugar donde trabajar todo eso, y entonces duré algo de velador, pero como que no me gusto muy bien, porque uno espera algún problema o ya ves como es aquí en la ciudad, ¿como diré? pues veces que hacen maldades y todo eso. Ya después fui, regrese a mi pueblo. traje mi herramienta y empecé a trabajar un poco y así y hasta por ahorita, en veces tengo trabajo en veces no, como hay mucha competencia por ahí, y así.

De mi familia he recibido ayuda, apoyo y hay mucho paisanos por ahí, hey. Económicamente no nos ayudamos. Así, así, económicamente no, cada quien ve por su causa hey, solamente allá en mi pueblo, cuando tiene uno un cargo de algún santo, pues así uno ya sabe lo que se hace en una fiesta, entonces ya lleva uno algo ahorrado para que sirva.

Entonces, para mí lo que se hacer un poco es eso de muebles, ahora, cuando no tengo trabajo entonces digo, hay que buscarle. Ahora, precisamente, empecé a hacer unos cuadros de madera, como marcos para fotografías o para algunas estampas de santos o algo así, de paisajes, ahorita en eso estamos.

Nuestro patrón de nosotros allá en la comunidad es el Santo Santiago Apóstol, se celebra el 25 de julio, llevan bandas de música de la mejor que se puede decir, y pues se quema castillo y hay un festival y es de danzas. De toda clase de danzas, de viejitos, hace poco que de los curpites y danza media extraña, yo creo que eso viene de San Juan Nuevo, pero ahí la tradición de nosotros son los viejitos, con sombrero y su listón, su máscara y su camisa de manta, su calzón bordado y huarache así, para poder zapatear. Para mi estaba eso desde que yo empecé a tener conocimiento, me gustó también mucho la música. Yo toco Violín, bueno toco varios, toco contrabajo, vihuela, hasta el violonchelo. Allá empecé por mi

mismo, de un violín colgado que tenía mi jefe, y pues empezaba por ahí a echarle mano, a ver que y por ahí, poco a poquito, fui agarrando la onda, la afinada no podía como hacerla, pero esas eran mis intenciones, de enseñarme y después, cuando menos acorde, pues ya iba agarrando el camino hay voy poco a poquito, porque en todo se requiere la práctica verdad. Y organizaba un grupito de música allá.

Y aquí, donde vivo en Guadalajara he organizado un grupo de música; he organizado unos muchachos, unas personas que también les gusta hacer la música. Fueron y me hablaron, sabían que yo había empezado allá y me dijeron, nos hemos organizado en esta forma, y queremos nosotros que nos enseñes, y les dije, sí ándenle, como no, y si esto empieza correcto, como no. Nada más díganme cuantos son ustedes, los que quieren formar este grupo y me dicen, no pues ahorita nomás somos tantos, hay que buscar más. Y juntamos, pues unos cinco o seis. Los instrumentos son para que el grupo sea típico, dos violines, ahorita lo que tenemos son dos violines, dos vihuelas y el contrabajo, entonces me faltaría otro violín. Tocamos música de la tradicional, allá de nuestro pueblo, abajeño, canciones en p'urhépecha, pues un poquito de corridos, canciones rancheras, y así. Pero en primer lugar, para nosotros, está la tradición de nosotros, ahorita inclusive, andamos queriendo formar una danza de viejitos, porque no hay, pues.

Los del grupo son ya casados, así está Francisco. Los más nuevos han de ser como de unos 30 y que 28, 30, los más nuevos compañeros, que le ponen pues ya un poquito a la música y ya.

El público que tenemos pues es como variado, hay gente grande y jóvenes y niños. Les digo que las pirecuas de nosotros son las canciones en tarasco; pues cantamos algunas pirecuas y la gente ya de edad, como pues vienen de allá, de la comunidad, eso se acostumbraba más en aquel tiempo, ¿verdad?, entonces

dicen, no pues a mí tócame una pirecua, y ya los nuevos, ya jóvenes nuevos, los señores nuevos, ya dicen, no pues a mí tócame una ranchera. Pues cobramos, ahí cuando nos ocupan, pues una propinilla por ahí, por qué, como digo, apenas estamos empezando, nos falta esto y esto, que algún instrumento nuevo, porque traemos pues ya todo viejo, viejos los instrumentos, viejo yo, pues algo que sea nuevo verdad y así.

Yo vivo en la colonia Miramar, en Zapopan. Ahorita, no hay fiestas, como allá en mi pueblo. En el templo, nomás la fiesta de Cristo Rey y pues ahí, nada más hay castillos, y una músiquita; pero tradición de lo nuestro no he visto nada y pues, mañanitas, como en cualquier templo en la fiesta de algún santo ¿verdad? y así.

Antes cuando yo estaba más nuevo, tenía cargos en mi pueblo, pero ahorita no. Ahora, de nuestras costumbres, la comida cambia, la forma de curarse también.

Allá, en nuestro pueblo, hemos comido quelites, hierbas comestibles y todo eso. Digo, en tiempos de aguas en la sierra se producen los hongos de diferentes, pero no aquí, ya es diferente. No se diga los quelites, como cinco o seis clases de quelites que yo he llegado a comer, en aquel tiempo carecíamos mucho de que no había trabajo, entonces como se podía uno iba a conseguir un litro de maíz, para nuestras madres, para que cocieran el nixtamal, a la hora que fuera y rápido al molino y echar rápido las tortillas y órale, aunque sea con salecita, el chiste es que hubiera que tragar. Y de la forma de curarse también cambió aquí. En el pueblo, pues con los curanderos y con hierbas, jarabes y ungüentos que ellos recetaban, pero ya aquí no, sólo con el doctor, clínica y un doctor según la enfermedad. Ya aquí, no hay médicos tradicionales, curanderos.

Muchas de nuestras costumbres, la lengua, el vestido lo vamos perdiendo por que a algunos le da vergüenza por qué, pues, con personas que se creen que son de mucho prestigio ¿verdad?, pues como que uno no, lo miran de pies a cabeza y

uno, pues, ¿como lo dijera? Así, como que lo desconocen a uno. Yo si digo que soy indígena, porque luego hay compañeros por ahí, llegamos y platicamos con algunos y algunos como que no quieren platicar en tarasco en nuestro idioma, yo les digo, por que se avergüenzan, vamos a platicar en tarasco.

¿Y tu Francisco?

Yo estoy al revés de mis compadres. Por la forma que me ven de trabajar y las pláticas que les hago, como que me tratan muy amables, bueno, no me he sentido discriminado.

¿Y usted Don Carlos?

Yo he tratado de llevarme con todos y me dicen, tu haz platicado con todo el mundo y digo, pues si no les llego, luego como voy a platicar con ustedes ¿verdad? No, no me he sentido discriminado.

¿Y usted, don Francisco Ascencio?

No, o sea, lo que pasa es que mi manera de ser ha sido muy amigable, sociable, mas que nada, en si mismo uno trata de que sea agradable, como que un comerciante todo el tiempo tiene que hablar, tratar de ser amigable, la pura risa ahí y uno, como que no es tampoco busca pleitos.

¿Usted les dice que es indígena?

-Si.

Francisco Hernández:

-A mi hasta me dicen enseñame mazahua, yo quisiera aprender esa lengua, y sí, sí les digo unas palabras, nomás que dicen que está más difícil que el español y que el inglés.

¿Ustedes no se avergüenzan de decir que son indígenas? El grupo responde que no.

Sigue contando don Ismael. Yo ya tengo nietos que nacieron aquí en Guadalajara. Hey, sí. Ellos saben que son indígenas pero ya no se reconocen como indígenas. No, ya no, como que ya no se reconocen, porque ya nacieron aquí y ya están en Guadalajara, y dicen yo no soy de Zicuicho y menos para hablar ni para entender el idioma tarasco, por eso ya se está acabando, pero mis hijos lo entienden por que pues ellos nacieron allá y allá crecieron con ese idioma. Pero, bueno, digo, para mi es mejor vivir aquí, por que allá no quiero recordar lo pasado, la vida, pues, cuando estaba con mi familia.

Francisco Hernández: es mejor por que aquí tenemos más ingreso, más educados, hay para comer, en lo económico, me refiero pues a eso por que tenemos ingresos un poquito más. Allá pues apenas teníamos para arroz y frijolitos, aquí por lo menos ya nos alcanza para mantener mejor la familia.

Don Carlos Tapia: también para mí.

Don Francisco Ascencio: sí, aquí uno encuentra más facilidad de trabajo, por que hay mas fuentes de trabajo pues, por que allá, en cada uno de los pueblos no lo hay, en lo que uno quisiera trabajar y si lo hay, es bien mal pagado.

Falta de comunicación y organización.

Un problema más de los migrantes de la ZMG, es que no han desarrollado una organización que les permita un acercamiento ordenado con las autoridades de

los municipios de Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan. Las gestiones que realizan ante ellos son individuales o de pequeños grupos. En la mayoría de los casos de gestión, desconocen las normas y procedimientos de los ayuntamientos, por lo que sufren un desgaste en tiempo y dinero que los obliga a dejar los asuntos inconclusos.

Estas circunstancias son las que justifican la elaboración de un proyecto de formulación de propuestas de gestión ante los ayuntamientos de la ZMG, de reivindicación de sus derechos económicos, sociales y culturales, así como de reivindicación de la diversidad cultural de la que son portadores.

Por ello, se ha formulado, con ellos, el programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante de la ZMG.

4.- Programa de Gestión y Formación para la Defensa de los Derechos de la Población Migrante Indígena de la ZMG:

La década de los cuarenta, marcó para los pueblos indígenas un cambio que ha sido ventajoso y a la vez difícil. Las condiciones de industrialización de las áreas urbanas, generaron una repentina y fuerte demanda de mano de obra, aunada con el paulatino abandono del campo, el crecimiento poblacional y las políticas del gobierno en el medio rural, dieron lugar a un éxodo de indígenas a distintos puntos de la república y al extranjero.

Las áreas metropolitanas del DF., Guadalajara, Monterrey y Tijuana se han convertido en los principales centros de atracción de los migrantes indígenas, debido a su gran concentración de industrias, comercio, turismo y servicios.

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

Para subsistir, los indígenas migrantes desarrollan diversas actividades entre las que podemos mencionar: trabajos domésticos, carpintero, artesanos, trabajo en la industria de la construcción, comercio ambulante, vigilancia, de subempleo como jardinero, lava coches, entre otros.

Los indígenas originarios de otras entidades del país, que residen en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en su mayoría enfrentan condiciones de pobreza, así como una mayor discriminación, tanto por parte de la sociedad mestiza como de las autoridades municipales, quienes no cuentan todavía con políticas específicas para ellos.

La migración indígena a las ciudades del país es un fenómeno reconocido en el Plan Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y en el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007 de Jalisco, en el que hay un pequeño apartado que da cuenta de su problemática, sin embargo, en ambos documentos, no se plantean políticas o estrategias, para atender la problemática de los migrantes.

El presente programa intenta contribuir, a través del trabajo conjunto y participativo con indígenas asentados en la ZMG, a la formulación de estrategias de acercamiento con las autoridades municipales y a la sensibilización de la sociedad jalisciense sobre la diversidad cultural de que son portadores los indígenas migrantes, promoviendo el conocimiento y defensa de sus derechos y combatiendo la discriminación conciente o inconciente a la que son sometidos.

Propósitos Generales:

El programa se propone contribuir a la formación de habilidades de comprensión y gestión de las demandas de los grupos organizados de indígenas migrantes ante instancias estatales y particularmente las municipales de la ZMG, presentando sus demandas con la argumentación y el sustento que permitan el dialogo con los

funcionarios estatales y municipales y la obtención de servicios y apoyo a sus proyectos.

Un propósito más del presente programa es el de formar a los líderes sociales comunitarios en el conocimiento de la legislación y la normatividad, que les permita la defensa de sus derechos sociales, económicos y culturales y la relación de esta normatividad con sus derechos como indígenas, la importancia de la equidad de género y la incorporación de la perspectiva ambiental en el diseño de proyectos productivos

Metodología seguida para la elaboración del programa.

El enfoque de todo el trabajo se fundamentó en las técnicas y metodologías de la investigación acción y la investigación participativa, aplicadas a la formación y la capacitación.

En los talleres realizados para la discusión y elaboración, del programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante de la ZMG, se efectuó un ejercicio de planeación estratégica, del cual resultó la formulación de la misión, la visión y un análisis de fortalezas y debilidades del grupo promotor de la asociación de gestores indígenas, se desarrollaron estrategias en base a los resultados de análisis FODA, se formularon líneas y programas de trabajo. Además se realizó una revisión de las dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, resumiendo sus funciones y programas y su potencial de aprovechamiento en la gestión de proyectos, se elaboró un directorio para la gestión de proyectos de beneficio a los indígenas migrantes.

4.1- Misión y Visión del Programa

Misión.

Es Misión del grupo promotor, organizar a los indígenas de la ZMG, para gestionar ante los municipios, el estado y la federación, apoyos a proyectos que permitan una mejor comercialización de sus productos artesanales, programas y proyectos que permitan la difusión y la conservación de la cultura indígena.

El grupo promotor está organizado en una red que organiza eventos culturales, deportivos y de capacitación, fomenta la unidad, promueve los derechos de los indígenas y trabaja por una mejor calidad de vida para los indígenas migrantes en la ZMG.

Visión

Los indígenas de la ZMG son respetados y reconocidos sus derechos, la mujer indígena goza de iguales oportunidades en el trabajo y en el hogar; los jóvenes cuentan con oportunidades de educación y hay un sistema de becas que los apoya.

Cuentan con un centro cultural y comercial exclusivo para los indígenas que les permite difundir las artesanías, la gastronomía, la danza, la música y en general, las culturas de los migrantes de los diversos pueblos indígenas ubicados en la ZMG

4.2- Objetivos generales y específicos

Generales

- Contribuir a la formación de habilidades de comprensión y gestión de las demandas, de los grupos organizados de indígenas migrantes ante instancias estatales y municipales de Jalisco y de la ZMG, presentándolas con la argumentación y el sustento, que permitan el dialogo con los funcionarios gubernamentales y la obtención de servicios y apoyo a sus proyectos.
- Fomentar la comunicación y la acción coordinada entre diversos grupos de indígenas migrantes de la ZMG.
- Capacitar a los líderes sociales comunitarios, en el conocimiento de la legislación y la normatividad, que les permita una defensa de sus derechos sociales, económicos y culturales y la relación de esta normatividad con sus derechos como indígenas, la importancia de la equidad de género y la incorporación de la perspectiva ambiental en el diseño de proyectos productivos

Específicos.

- Desarrollar capacidades organizativas y de trabajo en equipo, en los dirigentes de los diversos grupos y organizaciones de indígenas migrantes de la ZMG, para la gestión organizada y sustentada de sus demandas sociales, ante las autoridades estatales y las municipales de la ZMG.

- Desarrollar mecanismos de comunicación y coordinación entre los diversos grupos de indígenas migrantes de la ZMG.
- Capacitar a los dirigentes de los grupos de indígenas migrantes de la ZMG en torno sus derechos humanos, sociales y culturales que los protegen legalmente de la discriminación y la exclusión social.

4.3- El FODA del grupo de promotores.

El análisis de las fortalezas que realizaron los indígenas integrantes del grupo de gestores y promotores, para la realización de sus tareas, dio como resultado el que consideran como un capital a su favor: la existencia de un grupo dispuesto a estudiar y aprender; la comunicación que una parte de los indígenas que viven en la ZMG tienen entre sí; la voluntad de algunos grupos de unirse para realizar proyectos de beneficio común; y la voluntad de trabajo de los integrantes de dichos grupos.

Sobre sus debilidades como grupo detectaron: el escaso conocimiento que se tiene sobre los asentamientos de indígenas en la ZMG y las dificultades de comunicación, por lo grande de la zona metropolitana de Guadalajara; el que no existan las mismas oportunidades para las mujeres indígenas que para los hombres; el que no se pone en práctica lo que se aprende en los cursos de capacitación a los que asisten; la falta de aptitudes y actitudes para el trabajo en equipo; la vergüenza que les da hablar la lengua indígena y en consecuencia que se pierda en las nuevas generaciones; la falta de solidaridad entre compañeros indígenas para emprender acciones de beneficio para los núcleos indígenas urbanos.

En el análisis del entorno vieron como oportunidades la existencia de: ofertas de capacitación por parte de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil; la

existencia de programas de desarrollo por parte de las dependencias de los tres órdenes de gobierno (el seguro popular, oportunidades, programa de vivienda etc.); las convocatorias para presentar proyectos a concurso y el que próximamente habrá nuevas autoridades en los municipios de la ZMG.(relevo de ayuntamientos el 1º de enero de 2007)

Como amenazas ubican: la insuficiencia de recursos financieros para los programas gubernamentales dirigidos al combate a la pobreza; el que no existan reglamentos municipales que les facilite a los indígenas la actividad comercial de sus artesanías; los obstáculos para la obtención de empleos dignos; el no contar con espacios apropiados para comercializar sus productos; la falta de apoyo a la educación indígena en zonas urbanas; y la posible falta de continuidad en las políticas públicas y programas gubernamentales por el cambio del gobierno federal.(1º de diciembre de 2006)

En síntesis, la balanza interna y externa que proporcionó el FODA se expresa a continuación:

Ejercicio FODA.

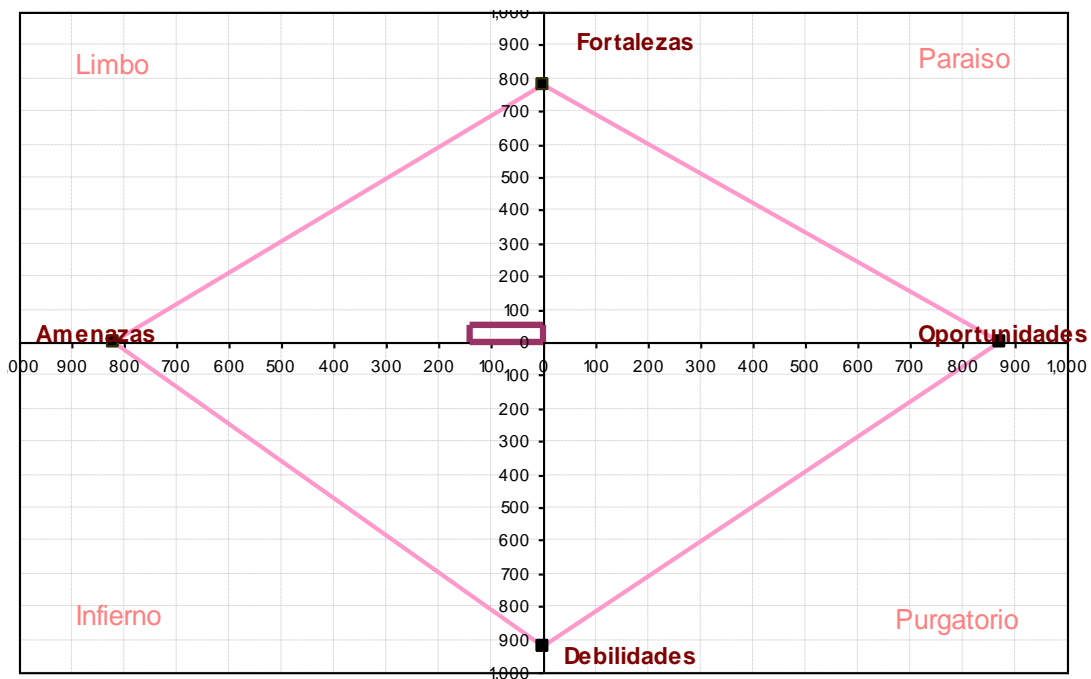
VALOR DE LA BALANZA ENDÓGENA		VALOR DE LA BALANZA EXÓGENA	
Fortalezas	781.25	Oportunidades	870
Debilidades	920	Amenazas	820
Valor Balanza	-138.75	Valor Balanza	50

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

Los resultados obtenidos nos indican que de acuerdo a la percepción de los indígenas migrantes que participaron en el taller, el grupo de trabajo se encuentra en su balanza interna con mayores debilidades que fortalezas, con un déficit de -138.75. En su balanza externa encuentra más oportunidades que amenazas con 50 puntos a su favor.

Si comparamos la balanza interna con la externa, encontramos un déficit de -88.75, por lo que hay que trabajar en el fortalecimiento de las capacidades internas del grupo, para poder aprovechar las oportunidades que le brinda el entorno.

El diamante del FODA nos ubica al grupo de promotores y gestores indígenas, en la siguiente posición:



Tomando en cuenta los resultados del ejercicio FODA y su ubicación en el diamante, los asistentes al taller redactaron las siguientes estrategias de trabajo.

4.4.- Estrategias en base a los resultados de FODA.

Para el mejor aprovechamiento de las **FORTALEZAS** se propone:

- Mejorar el equipo de trabajo mediante la capacitación.
- Fortalecer al grupo y organizar más las diversas agrupaciones indígenas en sus diferentes colonias.
- Fomentar la unidad entre los grupos.
- Impulsar una mejor organización para gestionar los apoyos ante el gobierno.
- Fomentar estrategias de comunicación a través de la elaboración de folletos y boletines informativos de la cultura y la lengua.

Para el mejor aprovechamiento de las **OPORTUNIDADES** se propone:

- Mejorar la organización para aprovechar las oportunidades y fomentar la unión, para progresar más y poner en práctica las enseñanzas del curso, e informar a nuestros compañeros y familia de las reuniones que tenemos y a los grupos organizados.
- Fomentar la autoestima con los compañeros, en base a la cultura y la identidad de los pueblos indígenas de los que somos originarios.
- Promover una actitud que permita ayudarnos unos otros.
- Aprovechar la existencia de programas federales para el desarrollo de los pueblos indígenas. (CDI, SEDESOL, FONAES, El seguro popular. LICONSA, apoyo a la vivienda, Secretaria del Trabajo).

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

- Aprovechar la existencia de programas estatales para el desarrollo de los pueblos indígenas. (Procuraduría de Asuntos Indígenas (PAI), Secretaria de Salud, Economía, etc.
- Aprovechar los espacios municipales: Seguridad municipal, el DIF estatal y municipal, Secretaria de Desarrollo Humano, Secretaria de Derechos Humanos,
- Promover la presentación de proyectos a las convocatorias, tanto de dependencias federales, como estatales y municipales para vivienda familiar, arreglo de calles, escuelas, áreas verdes, guarderías, secundaria, recolección de basura, servicios básicos.
- Aprovechar la entrada de nuevas autoridades municipales, para entablar un dialogo y presentar programas y proyectos para apoyo de los indígenas de la ZMG.

Para superar las **DEBILIDADES** se propone:

- Promover la apertura de oportunidades para las mujeres en los programas de la organización.
- Proporcionar más educación a las mujeres para que participen.
- Difundir sus derechos.
- Promover que todo aquel que tome una capacitación la aplique y la transmita a otros compañeros.
- Proponer programas para fomentar la responsabilidad y el trabajo en equipo.

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

- Fomentar la creatividad y promover que todos participen con sus ideas para desarrollar el trabajo.
- Desarrollar campañas de difusión para la lengua.
- Promover campañas culturales y artísticas de la lengua y cultura de nuestros pueblos.

Para superar de las **AMENAZAS** se propone:

- Impulsar el dialogo y comunicación con las autoridades gubernamentales para lograr el apoyo a nuestras demandas.
- Proponer que en los reglamentos municipales se contemple el apoyo a los indígenas migrantes
- Gestionar espacio para el comercio de artesanías y productos de los indígenas de la ZMG.
- Gestionar ante las autoridades educativas, apoyo a la educación indígena. Hablar con la Dirección de Educación Indígena para ver como se soluciona.
- Promover ante el nuevo gobierno federal, que se establezcan políticas y programas de apoyos a indígenas migrantes en zonas urbanas.
- Presentar nuestros proyectos y programas ante el nuevo gobierno federal, estatal y municipal.

4.5- Líneas y programas de trabajo del grupo de promotores indígenas de la ZMG.

Las líneas de trabajo que se desprenden del ejercicio colegiado de detección de necesidades, para la elaboración de una agenda de trabajo común del grupo de promotores son, por orden de prioridad, las siguientes:

- ◆ Seguridad en calles y colonias.
- ◆ Acceso a mejores servicios de salud.
- ◆ Mejoramiento de las viviendas indígenas.
- ◆ Espacios y permisos para venta de artesanías indígenas.
- ◆ Becas de educación para niños y jóvenes.
- ◆ Mejores servicios públicos. (Alumbrados, pavimentación, alcantarillados, recolección de basura).
- ◆ Que el gobierno respete sus derechos y cultura⁸.
- ◆ Escuelas y jardines de niños.
- ◆ Áreas recreativas.
- ◆ Fuentes de trabajo.
- ◆ Capacitación y apoyos para mejorar su organización y capacidad de gestión.

En base a ellas se elaboraron las siguientes líneas de acción.

Línea 1.-Promoción y gestión de la seguridad y vigilancia permanente en las colonias indígenas

Debido a que las zonas habitadas por la población indígena migrante, no cuentan con vigilancia policial continúa, los indígenas tienden a encontrarse con un mayor grado de vulnerabilidad ante actos delictivos.

A través de esta línea de acción, se planteará a las autoridades competentes la demanda de mayor seguridad en calles y colonia.

Se planteará el problema a las autoridades y se solicitará contar con vigilancia continua; por medio de módulos de vigilancia las veinticuatro horas del día, además patrullas designadas para monitorear las zonas afectadas.

Proyecto:

Asignación de módulos de vigilancia permanente, por parte de los ayuntamientos correspondientes

Objetivos:

- ◆ Reducir los niveles de inseguridad que afectan a la población indígena y ciudadanos en general.
- ◆ Propiciar un ambiente favorable para los habitantes de estas colonias en materia de seguridad pública.

Estrategias:

- ◆ Proponer la creación y asignación de un módulo de vigilancia permanente.
- ◆ Promover la formación de comités de vigilancia comunitaria y de solidaridad vecinal.
- ◆ Realizar reuniones comunitarias para la prevención de actos delictivos.

Actividades a realizar:

- ◆ Reuniones de análisis de la propuesta, con los integrantes de los diversos grupos indígenas de la ZMG, para lograr un consenso.
- ◆ Designar a los representantes para exponer el proyecto ante las autoridades correspondientes.
- ◆ Realizar una inspección por parte de las autoridades correspondientes en las zonas afectadas.
- ◆ Determinar la ubicación de los módulos de vigilancia.
- ◆ Realización del proyecto.

Metas o Productos esperados:

- ◆ Contar con módulos de vigilancia permanente en la zona afectada.
- ◆ Reducir los delitos y la inseguridad que afectan en las comunidades migrantes de la ZMG y a los colonos en general.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Municipios.
- ◆ Gobierno del estado: Secretaría de Seguridad Pública Jalisco.

Línea 2.- Acceso a los servicios de salud y prevención de enfermedades de la población indígena migrante.

La mayoría de la población indígena que vive en la ZMG no tiene acceso a los servicios de salud, su condición de trabajadores ambulantes o temporales les impide tener acceso al seguro social.

Los servicios de la Secretaria de salud son insuficientes y es insuficiente la difusión de las campañas públicas de prevención, detección y atención de enfermedades. Por este motivo, es necesaria la planeación y realización de un programa adecuado de salud preventiva, enfocado a este sector de la población y desarrollar la capacidad de gestionar ante la secretaria de salud, los apoyos a enfermedades de segundo y tercer nivel.

Proyecto:

Promover la generación de un programa de salud y prevención de enfermedades, dirigidas a la población migrante indígena, en su lengua y con respeto a sus costumbres.

Objetivos:

- ◆ Contar con información y mecanismos que les permitan acceder a los servicios de salud.
- ◆ Lograr una mayor difusión de las campañas de salud públicas para el tratamiento y prevención de enfermedades.

Estrategias:

- ◆ Promover la realización de campañas de salud pública.
- ◆ Propagar y difundir actividades de higiene y salud pública, entre las comunidades indígenas de las diferentes colonias de la ZMG.
- ◆ Impulsar la educación ambiental para la adecuada conservación del entorno.

Actividades a realizar:

- ◆ Realizar campañas informativas para la población indígena, sobre cómo prevenir enfermedades y conservar la salud.
- ◆ Solicitar a las autoridades de salud asignar unidades móviles, en las que se puedan realizar verificaciones periódicas a la población indígena, asentada en las colonias de la ZMG.
- ◆ Difundir la ubicación de las clínicas de salud, a las que pueden asistir gratuitamente para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento, entre otros servicios.
- ◆ Desarrollar un programa de salud y prevención de enfermedades, adecuado para la población indígena migrante, en el que se aproveche la medicina tradicional.
- ◆ Realizar jornadas de educación ambiental (Manejo de basura, limpieza de calles, contaminación y aguas negras, etc.)

Metas o Productos esperados:

Realización de una campaña de salud y prevención de enfermedades, dirigidas a la población migrante indígena.

Realización de jornadas de educación ambiental.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Federales: Secretaría de Salud, SEMARNAT.
- ◆ Municipios.
- ◆ Gobierno del estado: DIF, Secretaría de Salud Jalisco, SEMADES.
- ◆ Instituciones de educación media superior y universidades.

Línea 3.- Programa de mejoramiento de la vivienda indígena.

Las condiciones de pobreza extrema en que viven los migrantes indígenas, no les permiten acceder a una vivienda digna. Las viviendas de los migrantes indígenas son, en la mayoría de los casos, provisionales o improvisadas y carecen de las condiciones y servicios mínimos. Por tal motivo, resulta necesario gestionar apoyos para el mejoramiento de sus viviendas, así como obras y servicios públicos que mejoren las condiciones de las colonias de la ZMG en las que habitan.

Proyecto:

Mejoramiento de la vivienda.

Objetivos:

- ◆ Lograr una mejor calidad de vida en las colonias indígenas que integran este sector de la población.
- ◆ Mejorar las condiciones los servicios y condiciones de las viviendas.(Piso firme, pie de casa, techos, etc.)

- ◆ Reasignar a las familias donde existan viviendas provisionales en condiciones poco favorables.

Estrategias:

- ◆ Propiciar un vínculo entre las necesidades de la población y las autoridades correspondientes.
- ◆ Diseñar un proyecto que solicite apoyo a los tres órdenes de gobierno, para mejorar la vivienda indígena.
- ◆ Realizar actividades a favor del mejoramiento de las viviendas indígenas, con el sector privado.

Actividades a realizar:

- ◆ Realizar reuniones para integrar las necesidades de la población indígena.
- ◆ Elaborar un proyecto para gestionar apoyos financieros y de asesoría técnica, ante las autoridades correspondientes.
- ◆ Buscar la vinculación de las necesidades de la población y las autoridades públicas correspondientes.
- ◆ Crear un convenio de los sectores públicos y privados, para realizar proyectos y campañas para el mejoramiento de las viviendas y reasignación de familias indígenas en condiciones de pobreza extrema.
- ◆ Convocar a las autoridades y representantes de los sectores privados, para la puesta en marcha de actividades a favor del mejoramiento de las condiciones de las viviendas.
- ◆ Buscar diversas fuentes de financiamiento.

Metas o Productos esperados:

- ◆ Elaborar y presentar proyecto para su financiamiento, ante las dependencias gubernamentales correspondientes.
- ◆ Concretar convenios del sector público para la obtención de financiamiento privado.
- ◆ Realizar campañas de reasignación y mejoramiento de la población migrante indígena.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Federales: SEDESOL, CDI, CORET
- ◆ Municipios:
- ◆ Gobierno del estado: Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Salud, Protección civil.

Línea 4.- Diseño y creación de un Centro Cultural y artesanal indígena.

Uno de los problemas más apremiantes de los productores de artesanías indígenas, es el no contar con los espacios adecuados y los permisos que les permitan la comercialización de sus productos. El comercio informal es uno de sus principales medios de subsistencia, lo practican en las principales plazas y centros comerciales de la ZMG; frecuentemente son multados por la falta de permisos para vender y las multas que les imponen los supervisores del ayuntamiento son de \$800.00 pesos aproximadamente, además de que les requisan la mercancía, misma que es enviada a los solares o corralones del ayuntamiento donde se maltrata o destruye, en no pocas ocasiones, les destruyen la mercancía inmediatamente.

Por tales circunstancias, se requiere contar con espacios para la venta de productos artesanales; la propuesta central, es contar con un espacio propio, bien acondicionado, económico y donde puedan ejercer su trabajo con dignidad.

Proyecto:

Diseño y creación de un Centro Cultural y artesanal indígena.

Objetivos:

- ◆ Contar con un espacio para la comercialización de productos artesanales indígenas.
- ◆ Promover las diversas culturas representadas por los indígenas migrantes de la ZMG, en un espacio apropiado.

Estrategias:

- ◆ Promover la unidad de productores y artesanos indígenas para la gestión del proyecto.
- ◆ Convocar a un equipo de asesores, para solicitarles la elaboración de un proyecto arquitectónico y de funcionamiento del centro Cultural.
- ◆ Gestionar ante las autoridades municipales un terreno para la construcción del Centro Cultural indígena de la ZMG
- ◆ Gestionar ante el gobierno estatal, federal y municipal, financiamiento para la construcción del Centro Cultural indígena de la ZMG

Actividades a realizar:

- ◆ Reuniones de análisis de la propuesta, con los integrantes de los diversos grupos indígenas de la ZMG, para lograr un consenso.
- ◆ Realizar visitas a diversas dependencias gubernamentales, a fin de plantear el proyecto y analizar su posible financiamiento.
- ◆ Buscar asesoría en las diversas Universidades, para el diseño del proyecto.
- ◆ Crear un grupo de trabajo para el presente proyecto.
- ◆ Elaborar el proyecto.
- ◆ Buscar financiamiento nacional e internacional.

Metas o Productos esperados:

Construcción de un Centro Cultural y artesanal.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Federales: CDI, SEDESOL.
- ◆ Municipios: ZMG.
- ◆ Gobierno del estado: SEDEUR, PAI, SDH, SE.
- ◆ Organismos internacionales.

Línea 5.- Gestión de becas educativas para los niños y jóvenes.

La carencia de recursos y condiciones de pobreza extrema en que viven los migrantes indígenas, bloquean o complican, el ingreso a los centros educativos, de los niños y jóvenes que pertenecen a las comunidades indígenas, provocando un rezago educativo significativo.

Para que los niños y jóvenes indígenas inicien o puedan continuar con sus estudios, se requieren becas, tanto del sector gubernamental como del privado. Esta línea esta dedicada a proporcionar información, que facilite la gestión de becas para la educación de los jóvenes indígenas.

Proyecto:

Información y gestión de becas educativas, para los niños y jóvenes indígenas de la ZMG.

Objetivos:

- ◆ Recoger la información de los organismos que tienen programas de becas educativas para los jóvenes y niños indígenas.
- ◆ Apoyar a los jóvenes y niños que no han podido iniciar sus estudios, facilitando los trámites para integrarse al sistema de educación abierta, con la finalidad de regularizar el nivel escolar de acuerdo a su edad y seguir con su preparación.

Estrategias:

- ◆ Proporcionar un servicio de vinculación con sistema de educación abierta, evitando así, el rezago de jóvenes y niños indígenas, por falta de espacios de regularización escolar.
- ◆ Detectar y asignar becas a los jóvenes y niños que se encuentren en situación de extrema pobreza, para que comiencen sus estudios.
- ◆ Que los jóvenes becarios transmitan su experiencia educativa, con la finalidad de motivar a los jóvenes y niños indígenas a la continuación de sus estudios

Actividades a realizar:

- ◆ Realizar un censo entre las comunidades para identificar a los jóvenes y niños indígenas, que necesiten una beca estudiantil.
- ◆ Crear un grupo de trabajo para este proyecto.
- ◆ Buscar la vinculación entre los estudiantes y el sistema de educación abierta, para facilitar el ingreso y evitar la apatía de ingreso a la escuela.
- ◆ Realizar visitas a diversas dependencias gubernamentales, a fin de posibles fuentes de financiamiento educativo, vía becas.
- ◆ Elaborar el proyecto.
- ◆ Buscar fuentes de financiamiento privado.

Metas o Productos esperados:

- ◆ Proporcionar información sobre los mecanismos para la obtención de apoyos económicos a niños y jóvenes indígenas, para el ingreso o continuación de sus estudios.
- ◆ Aumentar el número de niños y jóvenes, con oportunidades de ingreso y egreso de estudios.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Federales: SEP
- ◆ Municipios:
- ◆ Gobierno del estado: Secretaría de educación Jalisco.

Línea 6.- Gestión de las demandas de servicios públicos.

En la mayoría de los asentamientos urbanos en los que radica la población indígena migrante, las condiciones de los servicios públicos son deficientes y la

atención a sus demandas, no suele ser tomada en cuenta o no de forma oportuna. Resulta necesario realizar una gestión sistemática y bien fundamentada, para que los ayuntamientos incorporen en su agenda, las obras de servicios públicos, que mejoren las condiciones de los núcleos urbanos en los que habita población indígena migrante.

Proyecto:

Gestión de las demandas de servicios públicos. (Alumbrados, calles, pavimentación, alcantarillados, recolección de basura, topes).

Objetivos:

- ◆ Lograr una mejor atención de los servicios públicos, en las comunidades indígenas en la zona metropolitana de Guadalajara.
- ◆ Mejorar las condiciones los servicios públicos.

Estrategias:

- ◆ Propiciar un vínculo entre las necesidades de la población y las autoridades correspondientes.
- ◆ Realizar actividades de consenso con las comunidades, para identificar las prioridades para mejorar las condiciones de los servicios públicos.
- ◆ Formular solicitudes a los municipios, de atención a las demandas de servicios públicos.

Actividades a realizar:

- ◆ Realizar reuniones con las comunidades indígenas, para integrar las necesidades de la población indígena.
- ◆ Buscar la vinculación de las necesidades de la población y las autoridades públicas correspondientes.
- ◆ Promover una evaluación, por parte de los representantes de cada dependencia, con la finalidad de realizar una programación de cada obra pública.
- ◆ Participar en la formulación de propuestas y proyectos.
- ◆ Participar en el acompañamiento de las obras y acciones gubernamentales y en la evaluación de los efectos esperados.

Metas o Productos esperados:

- ◆ Mejorar las condiciones de las obras públicas.
- ◆ Atención eficiente y oportuna, a las demandas de servicios públicos: alumbrados, calles, pavimentación, alcantarillados. Recolección de basura, topes.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Federales: SEDESOL, CDI, SOP.
- ◆ Municipios:
- ◆ Gobierno del estado: Secretaría de Desarrollo Urbano, Protección civil.

Línea 7.-Promoción y difusión de la vigencia de los derechos de los indígenas migrantes.

Que se apliquen los principios de respeto a sus derechos y cultura, de acuerdo a la modificaciones al artículo 4º de la Constitución política de estado de Jalisco y su ley reglamentaria y trabajar porque se amplíen, incorporando los temas que quedaron pendientes, sobre todo los de los indígenas migrantes a la ZMG y a los diversos municipios de la entidad.

Justificar necesidad o problema:

Ausencia de confianza en la aplicación de la Ley, así como la rendición de cuentas del gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Plantear el problema y propuesta de solución:

Debido a la carencia de apoyos a las comunidades indígenas migrantes en la zona metropolitana de Guadalajara, existe un clima de desconfianza con la aplicación de la Leyes sobre derechos indígenas en el estado y la transparencia de las acciones que el gobierno realiza. Por tal motivo, se realizaran juntas un día a la semana, con representantes gubernamentales para atender y resolver las demandas indígenas, así como gestionar pláticas informativas para que los miembros de las comunidades, puedan contar con información oportuna y transparente sobre la aplicación de recursos de las tres instancias de gobierno.

Proyecto:

Formación y difusión sobre derechos y cultura de los indígenas migrantes.

Objetivos:

Conocer los derechos sociales, económicos y políticos que asisten a los indígenas migrantes.

Difundir ante las autoridades gubernamentales y la sociedad tapatía y jalisciense, la Ley sobre derechos y cultura de los pueblos indígenas, especialmente de los que emigran a la ZMG.

Estrategias:

- ◆ Propiciar la vinculación entre los indígenas migrantes con el gobierno municipal y estatal, para la aplicación de la Ley en materia de derechos indígenas.
- ◆ Difundir y educar a la ciudadanía en el respeto y la tolerancia hacia las diversas culturas indígenas, que representan los indígenas migrantes de la ZMG

Actividades a realizar:

- ◆ Realizar seminarios, talleres y foros de discusión en relación a los diversos ordenamientos jurídicos, que tienen relación con la Ley sobre derechos y cultura de los pueblos indígenas, tanto a nivel nacional, como estatal
- ◆ Establecer comunicación y dialogo con las autoridades municipales y estatales, para la vigencia de sus derechos y atención de sus demandas.
- ◆ Difundir ante la sociedad, por diferentes medios, la cultura y los derechos de los pueblos indígenas.

- ◆ Realizar reuniones de retroalimentación, entre los miembros de las diferentes colonias indígenas de la ZMG, para evaluar el desarrollo de las acciones emprendidas en relación a la vigencia de sus derechos.

Metas o Productos esperados:

- ◆ Creación de una relación gobierno municipal - estatal – migrantes indígenas.
- ◆ Aplicación justa y oportuna de los derechos de los indígenas migrantes, que disminuya los actos de violación de sus derechos.
- ◆ Atención eficiente y oportuna, a las demandas sobre la aplicación de justicia y difusión y transparencia.
- ◆ Abatir la discriminación y promover la tolerancia hacia las culturas indígenas.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Federales: CDI, SEDESOL, SEP, PGR.
- ◆ Municipios:
- ◆ Gobierno del estado: APAI, COPLADE, PJE.

Línea 8.- Gestión de espacios para escuelas y jardines de niños.

Las escuelas y jardines de niños son poco accesibles a las comunidades indígenas migrantes en la zona metropolitana de Guadalajara, debido a las distancias y los problemas de transporte para llegar a los planteles educativos, además, los espacios ya existentes son insuficientes para integrar a todas las familias migrantes. Por tal motivo esta línea esta encaminada a la gestión, ante las

autoridades correspondientes, de espacios en las escuelas y jardines de niños para niños indígenas.

Proyecto:

Gestionar la ampliación del número de espacios en escuelas y jardines de niños, para jóvenes y niños indígenas.

Objetivos:

- ◆ Incrementar el número de escuelas y jardines de niños para las comunidades de indígenas.
- ◆ Ampliar los espacios en los planteles educativos en la ZMG, designando un número de lugares con atención especial a familias migrantes indígenas.

Estrategias:

- ◆ Proponer la creación de nuevas escuelas y jardines de niños en puntos estratégicos, con atención especial a las familias indígenas.
- ◆ Gestionar la ampliación de espacios en los planteles educativos a nivel primaria y jardín de niños, con la finalidad de integrar a los hijos de las familias migrantes en la ZMG.

Actividades a realizar:

- ◆ Realizar reuniones con las comunidades indígenas, para el consenso e información de ubicación de los nuevos planteles.
- ◆ Gestionar la concertación de las obras de los nuevos planteles, con las autoridades correspondientes.

- ◆ Crear un grupo de trabajo para el presente proyecto.
- ◆ Elaborar el proyecto.
- ◆ Buscar otras posibles fuentes de financiamiento.

Metas o Productos esperados:

- ◆ Gestionar la creación de nuevos espacios educativos a nivel primaria y preescolar.
- ◆ Gestionar el aumento en los espacios escolares, en los planteles establecidos.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Federales: SEDESOL.
- ◆ Municipios:
- ◆ Gobierno del estado: Secretaría de Educación Pública Jalisco, Obras públicas, Secretaría de Desarrollo Urbano, Protección civil.

Línea 9.- Gestión para la creación de áreas recreativas.

Con la finalidad de promover el desarrollo integral de los jóvenes y evitar posibles efectos secundarios, (drogadicción, delincuencia) es necesario contar con espacios para la sana recreación y la practica del deporte y de diversas actividades extraescolares para los jóvenes.

Por ello es importante la creación de espacios, para realizar eventos recreativos y a través de ellos beneficiar a las familias y su entorno social.

Proyecto:

Gestión para la creación de áreas recreativas.

Objetivos:

- ◆ Gestionar la creación de espacios para la realización de espacios recreativos.
- ◆ Fomentar la participación de los miembros de las familias a través de la realización de eventos y su difusión.

Estrategias:

- ◆ Proponer la creación de un programa para la práctica de deportes prehispánicos.
- ◆ Gestionar la participación y difusión de los juegos de mesa y deportivos de origen prehispánico, tanto a la población migrante, como a los ciudadanos en general.

Actividades a realizar:

- ◆ Gestionar la creación de un centro recreativo en las diversas colonias de la ZMG.
- ◆ Crear un grupo de trabajo para el presente proyecto.
- ◆ Elaborar el proyecto.
- ◆ Buscar otras posibles fuentes de financiamiento.

Metas o Productos esperados:

- ◆ Creación del programa de juegos y deportes prehispánicos, que incluya diversos espacios para el desarrollo integral de las familias.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Federales: SEDESOL, CDI.
- ◆ Municipios: Consejo Municipal del Deporte Guadalajara.
- ◆ Gobierno del estado: CODE, Secretaría de Desarrollo Urbano, Protección civil.

Línea 10.- Generación de fuentes de trabajo.

La falta de fuentes de trabajo para las familias migrantes en la ZMG, ocasiona que la situación crítica de los miembros de estas comunidades se incremente, por esto es de vital importancia la creación de fuentes alternativas de empleo.

Proyecto:

Organización de una Bolsa de trabajo y de un programa de capacitación, como mecanismos de generación de fuentes de trabajo.

Objetivos:

- ◆ Generación de información (demanda y oferta) de empleos, para los miembros de las familias migrantes en la ZMG.
- ◆ Capacitar a los jefes de familia de las comunidades migrantes, para facilitar su ingreso al mercado laboral.

Estrategias:

- ◆ Gestionar la creación de una bolsa de trabajo, que planteé, tanto la oferta como la demanda, de empleo para los indígenas residentes en la ZMG.
- ◆ Proponer la creación de un centro de capacitación de oficios, para las familias migrantes.
- ◆ Promover el diseño y formulación de proyectos productivos para proponer a convocatorias gubernamentales.

Actividades a realizar:

- ◆ Diseñar e implementar una bolsa de trabajo, con atención especial a los indígenas migrantes.
- ◆ Gestionar la creación de un centro de capacitación de oficios, para la población indígena migrante.
- ◆ Crear un grupo de trabajo para el proyecto.
- ◆ Elaborar el proyecto.
- ◆ Buscar fuentes de financiamiento.

Metas o Productos esperados:

- ◆ Aumentar la incorporación de población indígena migrante en el mercado laboral formal de la ZMG.
- ◆ Contar con un centro o programa de capacitación continua, en diversos oficios para la población indígena migrante.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Federales: Servicio Nacional de Empleo, Secretaría del Trabajo. CDI, SEDESOL.
- ◆ Municipios:
- ◆ Gobierno del estado: Subsecretaría de Educación Técnica, de la SEJ.

Línea 11.- Fomento a la organización y participación comunitaria indígena.

La poca organización de las comunidades migrantes en la ZMG, es producto de la dispersión de los asentamientos indígenas, por la gran mancha urbana y por la ausencia de mecanismos que faciliten su comunicación para organizarse.

Cuando llegan a la ciudad, provenientes de sus comunidades de origen, su apoyo lo constituyen los lazos y relaciones familiares o comunitarias que les antecedieron en el proceso migratorio. Requieren tiempo y conocimiento de su nuevo hábitat para iniciar sus actividades de sobrevivencia, su apoyo fundamental es la solidaridad familiar y de grupo étnico, por ello es importante la creación de organizaciones sociales indígenas, que les permitan un más rápido aprendizaje, aprovechando la experiencia colectiva de los integrantes de las diferentes núcleos urbanos indígenas.

Por lo anterior se propone como línea de trabajo, el fortalecimiento de la organización y un programa permanente de formación y capacitación de gestores y promotores del desarrollo social de los indígenas urbanos. La organización, les permitirá una mejor atención a sus necesidades y la participación en diversos programas, que pueden solucionar la situación crítica de sus miembros.

Proyecto:

Fomento a la organización y la participación comunitaria.

Objetivos:

- ◆ Creación de una asociación civil, para la formación continua de gestores y promotores del desarrollo social, de la población indígena migrante de la ZMG.
- ◆ Contar con mecanismos que les permitan el incremento de la participación y organización de los miembros de las comunidades migrantes en la ZMG.
- ◆ Crear un espacio de interacción entre las comunidades indígenas migrantes.

Estrategias:

- ◆ Promover la creación de una asociación civil, especializada en la gestión del desarrollo.
- ◆ Proponer la formación de comités de representación y trabajo, por núcleos de las diferentes colonias con población indígena de la ZMG.
- ◆ Realizar reuniones de los comités de representación indígenas por colonias y para discutir y condensar la creación y funcionamiento en red, de la asociación de gestores y promotores indígenas.
- ◆ Promover la generación de una agenda de trabajo y establecer los puntos prioritarios de la misma.

Actividades a realizar:

- ◆ Realizar reuniones con los integrantes de los diversos grupos indígenas, para la designación de los comités de representación comunitaria.
- ◆ Elaborar un directorio de los representantes y de los miembros de cada grupo indígena.
- ◆ Crear grupos de trabajo, para efectuar actividades a favor del desarrollo de los diversos grupos indígenas de la ZMG.
- ◆ Establecer una agenda de actividades prioritarias por grupos indígenas, a favor del desarrollo.
- ◆ Buscar asesoría en las diversas instituciones y organismos públicos y privados, para el desarrollo de proyectos específicos.
- ◆ Formular el acta constitutiva de la asociación.
- ◆ Formalizar ante notario público, la asociación de gestores y promotores indígenas de la ZMG.
- ◆ Elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación.
- ◆ Implementar y realizar al menos dos cursos de capacitación por año.

Metas o Productos esperados:

- ◆ Aumento en la participación y organización comunitaria indígena.
- ◆ Crear un directorio por comunidad.
- ◆ Crear la asociación de gestores y promotores indígenas de la ZMG.
- ◆ Realizar dos cursos de capacitación por año.
- ◆ Realizar dos encuentros de cultura indígena por año.

Dependencias que pueden proporcionar apoyos:

- ◆ Federales: CDI, SEDESOL: CONACULTA.

- ◆ Municipios de la ZMG.
- ◆ Gobierno del estado: PAI. Secretaria de Cultura, universidades, medios de comunicación estatales.
- ◆ Organismos internacionales, emisoras latinas en los Estados Unidos y emisoras en México, emisoras comunitarias indígenas en México

4.6.- Relaciones con los tres órdenes de gobierno

Para apoyar las propuestas de las líneas de trabajo del programa de gestión para el desarrollo desarrolladas en el capítulo anterior, en este apartado se incorporan las principales dependencias gubernamentales, de los tres órdenes de gobierno, y algunos de sus programas, a fin de orientar el trabajo de gestoría del grupo de Promotores Indígenas Migrantes. Se incluye un breve resumen de sus funciones y los teléfonos donde se pueden contactar.

Sistema Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), como organismo público está encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión plena a las políticas públicas en el ámbito de la Asistencia Social. El sistema nacional del DIF cuenta con programas rectores, que son aplicados en todas las entidades los cuales son:

1.-Programa de Protección a la Infancia:

- a) Promoción y Difusión de los Derechos de la Niñez.
- b) Prevención y Atención Integral de Embarazo en Adolescentes.
- c) Prevención de Riesgos Psicosociales.
- d) Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI) y Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil Comunitario (CAIC).

- e) Atención a la Salud del Niño.
- f) Prevención para la Erradicación del Trabajo Urbano-Marginal.
- g) Prevención y Atención a la Explotación Sexual Infantil.
- h) De la Calle a la Vida.
- i) Menores Fronterizos

2.- Programa de Atención a Población con Vulnerabilidad Social:

- a) Atención en Centros Asistenciales.
- b) Apoyos en Especie.
- c) Apoyos Económicos (Hogares y Subsidio Familiares)
- d) Programa de Día en Centros Asistenciales.
- e) Apoyos Económicos a Personas Derivadas a Instituciones (Hogares Específicos)
- f) Fomento de Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas en Campamentos Recreativos

3.-Programa de Asistencia Social y Jurídica a Población con Vulnerabilidad:

- a) Asistencia Jurídica Familiar.
- b) Atención a la Violencia Intrafamiliar y Maltrato al Menor.
- c) Apoyo a Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.
- d) Regularización Jurídica de Menores y Adopciones.

4.-Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente".

5.-Programa de Asistencia Social Alimentaría.

6.- Programa de Atención a la Discapacidad.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el estado de Jalisco, también tiene su correlato en los municipios y funciona en Jalisco, en los 126 municipios de la entidad, con los siguientes programas:

- ◆ Apoyo Regional y Municipal.
- ◆ Asistencia Alimentaria.
- ◆ Atención al Anciano.
- ◆ Centro de Atención a la Familia.
- ◆ Consejo Estatal de Prevención a la Violencia Intrafamiliar.
- ◆ Consejo Estatal de Familia.
- ◆ Desarrollo Comunitario.
- ◆ Jurídica.
- ◆ Orientación Familiar.
- ◆ Protección a la Infancia.
- ◆ Protección a Menores en Edad Temprana (PROMETE).
- ◆ Protección Civil.
- ◆ Rehabilitación.
- ◆ Subdirección General de Operación.
- ◆ Trabajo Social y Vinculación.

Los DIF de la ZMG

Los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como se mencionó, cuentan con un DIF, el cual se encarga de apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad, así como prevenir y atender la violencia intrafamiliar, el DIF Guadalajara cuenta con los siguientes programas:

- 1 Transporte para Personas con Discapacidad (Taxis VIP).
- 2 Programa Recreativo Interactivo y Cultural para Personas con Discapacidad Intelectual (CAVIDA).
- 3 Atención a Personas con Discapacidad (PAD).

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

- 4 Atención para el Programa de Credencialización.
- 5 Desarrollo y Atención al Adulto Mayor.
- 6 Atención Integral al Adulto Mayor (DAIAM).
- 7 Becas Alimentarias a Personas de la Tercera Edad.
- 8 Desarrollo Comunitario.
- 9 Comedores Comunitarios.
- 10 Atención Médica y Odontológica de Primer Nivel.
- 11 Capacitación para el Trabajo (EXTRAESCOLAR).
- 12 Promoción de los Derechos Humanos.
- 13 Atención Psicológica y Talleres de Creatividad
- 14 Programa Voluntad.
- 15 Programa de Atención a Indigentes.
- 16 Desarrollo de Comunidad.
- 17 Apoyo a Indígenas.
- 18 Derecho Familiar.
- 19 Programa de Salud Mental.
- 20 Prevención de Adicciones y Canalizaciones.
- 21 Fortalecimiento a la Economía Comunitaria (UNIDOPRES).
- 22 Acopio de Alimentos.

Contacto del DIF Guadalajara: 36-15-19-29 y 36-30-28-29.

En el DIF Tonalá cuentan con los siguientes programas:

- 1 Psicología Cavmi (El Centro de Atención a la Mujer y la Violencia Intrafamiliar)
- 2 Área medica Comusida (realizar acciones encaminadas a la prevención del VIH/SIDA)
- 3 Centros de desarrollo Caics (Centros de Atención Infantil Comunitarios)
- 4 Departamento jurídico Asistencia alimentaría Protección a la infancia

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

El contacto DIF Tonalá: 32 84 30 42. 32 84 30 43 y 32 84 30 44.

En el DIF Zapopan cuentan con los siguientes programas:

- 1 Promoción y Desarrollo Comunitario.
- 2 Atención a Menores en Edad Temprana.
- 3 Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.
- 4 Asistencia Alimentaria.
- 5 Protección a la Infancia.
- 6 Orientación y Educación Familiar.
- 7 Atención al Adulto Mayor.
- 8 Trabajo Social.
- 9 Centro de Rehabilitación Integral, Albergues y Monitoreo de Medios.

Este último tiene como finalidad:

- ◆ Promover y pretende lograr la integración laboral y social de las personas con capacidades diferentes con respeto y ejercicio de sus derechos, con igualdad de oportunidades y equidad en el acceso a los servicios, ya que consideramos que la participación plena de las personas con capacidades diferentes enriquece a la sociedad en su conjunto y fortalece los valores y la unidad familiar.

Por otra parte cuenta con los siguientes servicios:

- ◆ Talleres de capacitación y producción
- ◆ Servicios de guarderías
- ◆ Comedor para adultos mayores

Contacto DIF Zapopan: (33) 3836-3444.

Dependencias Estatales.

Entre las dependencias Estatales que pueden proporcionar apoyos se encuentran las siguientes:

El Consejo para el Fomento al Deporte y al Juventud (CODE), es la entidad que rige la actividad deportiva en el estado de Jalisco, y para ello cuenta con amplias funciones y modernas instalaciones, calificadas como las más aptas para el desarrollo de competencias de carácter nacional e internacional. Los programas que ofrece esta dependencia son:

- 1 Sicced
- 2 Centro Estatal de Medicina
- 3 Registro Nacional de Deporte
- 4 Asociaciones del Estado
- 5 Activación Física

Contacto del CODE: 38-53-00-28, 38-53-15-34.

La Coordinación General de Planeación del Gobierno del Estado (COPLADE), cuenta con los siguientes programas:

- 1 Población.
- 2 Programa Estatal de Desarrollo Urbano.
- 3 Servicios de Salud Pública en Jalisco.
- 4 Programa Estatal de Ciencia y Tecnología.
- 5 Programa Estatal de Suelo Urbano y Vivienda.
- 6 Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial.
- 7 Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara.
- 8 Cadenas Productivas.
- 9 Plan Estatal de Ordenamiento Territorial.

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

10 Turismo.

11 Seguridad Pública.

Contacto del COPLADE: 38-19-23-78, 38-19-23-76.

La Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), es la responsable de promover el desarrollo de las actividades sociales y productivas del campo jalisciense, cuenta con los siguientes programas:

- 1 Programa de Agricultura por Contrato.
- 2 Programa de Verificación y Certificación de Procesos y Productos de Leche.
- 3 Programa de Mejora Regulatoria.
- 4 Programa de Orientación y Autorregulación.
- 5 Programa 3x1.
- 6 Programa de visas de empleo temporal para laborar en Estados Unidos.

Contacto de la Secretaría de Desarrollo Rural: 36-17-51-34, 38-26-20-35.

La Secretaría de Cultura (SC), es la encargada de preservar y difundir la identidad y riqueza del pueblo de Jalisco a partir de sus valores, costumbres y tradiciones y fomentar la creación e investigación artística, a través de la vinculación e integración del esfuerzo y aportación de los diversos grupos sociales, con el propósito de elevar la calidad de vida. Los programas que ofrece esta secretaria son:

- a) investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural,
- b) estímulo a la creación artística,
- c) preservación y fomento de las culturas populares e indígenas,
- d) educación e investigación artística,

- e) difusión y promoción cultural y
- f) promoción del libro y la lectura.

Contacto de la Secretaría de Cultura: 36-68-76-40, 38-19-23-01.

La Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR), tiene la tarea de promover el desarrollo urbano equilibrado de la entidad; coadyuvar a los municipios, respetando su autonomía, en la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos; proyectar y ejecutar las obras públicas urbanas regionales y metropolitanas que requieren los jaliscienses para lograr una mejor calidad de vida. Los programas que dirige son:

- 1 Plan De Desarrollo Urbano De Centros De Población.
- 2 Plan De Parcial De Centros Históricos.
- 3 Planes Regionales De Desarrollo Integral Jalisco.
- 4 Planes Parciales De Desarrollo Urbano De Los Centros De Población.

Contacto de la Secretaría de Desarrollo Urbano: 38-19-23-01, 38-19-23-06

La Secretaría de Educación (SEJ), brinda servicios educativos el nivel preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, con amplia cobertura y equidad. En el estado de Jalisco promueve la acción coordinada de los tres ordenes de gobierno, con el magisterio, los padres de familia y la sociedad en general para logra una educación de calidad basada en una participación activa y solidaria.

Además de administrar el sistema de educación en el estado ofrece los siguientes programas:

- 1 PROBEM (Programa Binacional de Educación Migrante).

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

- 2 Foracit (Programa para el Fortalecimiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de las Áreas Científicas en Escuelas Secundarias).
- 3 Pareib (Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica Ver bien para aprender mejor Escuelas de Calidad).
- 4 PRONABES (Programa Nacional de Becas).
- 5 Apoyos didácticos para la orientación alimentaría.

Contacto de la Secretaría de Educación: 36-78-75-11,36-78-75-12.

La Secretaría de Salud (SS), tiene la tarea de mejorar la salud de los jaliscienses con servicios basados en la equidad, calidad y humanismo y con plena participación de la sociedad". Los programas con los que cuenta esta dependencia son:

- 1 Saneamiento básico.
- 2 Capacitación.
- 3 Urgencias Epidemiológicas y Desastres.
- 4 Enfermedades transmisibles.
- 5 Intoxicaciones.
- 6 Desastres naturales.
- 7 VIH/SIDA y otras Enfermedades de Transmisión Sexual.
- 8 VIH/SIDA.
- 9 Otras ETS (gonorrea, sífilis, chancro, tricomoniasis, virus del papiloma humano, clamidia).
- 10 Adicciones.
- 11 Alcoholismo y abuso en el consumo de bebidas alcohólicas.
- 12 Tabaquismo.
- 13 Fármaco dependencia.
- 14 Salud bucal.
- 15 Infraestructura de servicios dentales.

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

16 Avances del programa.

17 CPO.

18 Dirección de Participación Social.

Contacto de de la Secretaría de Salud: 36-14-66-02,36-14-27-58.

La Secretaría del Medio Ambiente (SEMADES), es la dependencia del Gobierno del Estado de Jalisco cuya responsabilidad es la protección del ambiente aplicando el espíritu de la Política Ambiental que establece la "Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente" (LEEEPA) a través de los criterios y compromisos definidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007. Cuenta con los siguientes programas:

- 1 Proyecto Jurídico para el fortalecimiento de la obligatoriedad del Programa de Afinación Controlada.
- 2 Propuesta de reformas, adiciones, y derogaciones a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- 3 Guía Jurídica para la interpretación y aplicación de jurisdicciones y competencias en materia ambiental en los tres niveles de gobierno.
- 4 Proyecto de Norma Técnica Ecológica para Bancos de Material.
- 5 Propuesta para el establecimiento de una agencia del Ministerio Publico para la atención de delitos ambientales.
- 6 Programa Estatal de apoyo al Ordenamiento Normativo Ambiental Municipal.
- 7 Elaboración de indicadores para la Evaluación del Desempeño Ambiental Institucional.
- 8 Programa de Promoción Municipal para Interpretación y Operación del Ordenamiento Ecológico del Territorio Escala 1:250,000

Contacto de la Secretaría del Medio Ambiente: 38-17-13-47, 38-17-78-59.

Dependencias Federales.

Las dependencias Federales que tienen programas de interés para la población indígena migrante son las siguientes:

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se establece para mejorar la operación de los servicios regulares de educación preescolar y primaria. Los programas que dirige el Consejo Nacional de Fomento Educativo son:

- 1 Atención a la infancia.
- 2 Trabajos de niños y niñas.
- 3 Cultura comunitaria.
- 4 Educación y regiones.
- 5 Fomento A La Lectura Y Su Comprensión.
- 6 Educación y regiones.

Contacto del CONAFE: 36-40-31-67, 36-42-15-77.

La Delegación Jalisco de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca (SAGARPA), tiene la tarea de incidir en el Desarrollo Rural Integral y Sustentable para atender con eficiencia a los productores agroalimentarios, promoviendo la competitividad agropecuaria y pesquera del estado. Los programad de esta Secretaría son:

- 1 Alianza Para el Campo.
- 2 Procampo.
- 3 Diesel Agropecuario.
- 4 Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera.
- 5 Apoyos a la Comercialización.

Contacto de la Delegación Jalisco de la Sría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca: 36-39-31-53, 36-39-31-01

La Delegación de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), es la responsable de incorporar en todos los ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de nuestros recursos naturales, dentro del marco del desarrollo sustentable. Los programas que dirige son:

- 1 Programa de equidad de género, medio ambiente y sustentabilidad.
- 2 Programa para los pueblos indígenas.
- 3 Consejos consultivos para el desarrollo sustentable.

Contacto de la Delegación de la Sría de Medio Ambiente y Recursos Naturales: 36-68-53-14.

(DICONSA), tiene la tarea de distribuir alimentos básicos en puntos estratégicos para su venta a precios preferenciales. Los programas que dirige esta dependencia son:

- 1 Abasto Rural
- 2 Apoyo Alimentario

Contacto de DICONSA: 31-10-00-69, 31-10-01-97.

La Comisión de Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Tiene como funciones orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicos para alcanzar el desarrollo integral y sustentable y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo

2º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cuenta con los siguientes programas:

- 1 Desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- 2 Albergues Escolares Indígenas.
- 3 Organización Productiva para Mujeres Indígenas.
- 4 Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas.
- 5 Promoción de Convenios en Materia de Justicia.
- 6 Fondos Regionales Indígenas.
- 7 Ecoturismo.
- 8 Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena.
- 9 Desarrollo de las Comunidades Mayas de la Península de Yucatán.

Contacto de la Comisión de Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas:
38-11-90-36, 3811-90-44.

La Procuraduría Agraria, es una institución de servicio social, con funciones de ombudsman para la defensa de los derechos de los sujetos agrarios. Presta servicios de asesoría jurídica a través de la conciliación de intereses o la representación legal, promueve el ordenamiento y regularización de la propiedad rural y propone medidas encaminadas al fortalecimiento de la seguridad jurídica en el campo, a fin de fomentar la organización agraria básica y el desarrollo agrario, que se traduzcan en bienestar social. Los programas con los que cuenta son:

Procuración de justicia agraria.

- Asesoría jurídica y gestoría administrativa.
- Conciliación y arbitraje.
- Representación legal.
- Denuncias por incumplimiento.

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

- Recomendaciones.

Ordenamiento y regularización de la propiedad rural.

- Culminación del programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares. (Procede)
- Certificación de comunidades.
- Regularización de la propiedad privada.
- Colonias agrícolas y ganaderas.
- Terrenos baldíos y nacionales.
- Programa de incorporación de suelo social. (piso)
- Excedentes.
- Catastro rural.

Desarrollo agrario.

- Consejos agrarios estatales.
- Capacitación agraria.
- Organización agraria
- Investigación agraria.
- Parcelas con el destino específico.
- Atención a regiones y grupos prioritarios.

Contacto de la Procuraduría Agraria: 38-26-40-82,38-26-41-38.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), realiza acciones en beneficio de los más desprotegidos en la entidad. Sus programas son:

Los programas dirigidos por SEDESOL:

- ◆ DICONSA.
- ◆ Fondos Regionales de Combate a la Pobreza.
- ◆ Seguro Popular de Salud.
- ◆ Desarrollo Local Microrregiones.
- ◆ Atención a Adultos en Zonas Rurales.
- ◆ Atención a Jornaleros Agrícolas.

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

- ◆ Iniciativa Ciudadana 3X1.
- ◆ X 1 Para Migrantes.
- ◆ Empleo Temporal.
- ◆ Incentivos Estatales.
- ◆ Tu Casa.
- ◆ Opciones Productivas.
- ◆ Liconsa Abasto Social de Leche
- ◆ Coinversión Social.
- ◆ Hábitat.
- ◆ FONART.
- ◆ INAPAM.
- ◆ CORETT.

Contacto de Secretaría de Desarrollo Social: 3616-66-70, 3613-76-75, 3614-69 - 29 y 3658-44-61.

Financiera Rural, tiene como objetivo coadyuvar a realizar la actividad del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad, a través del otorgamiento de crédito. Cuenta con los siguientes programas:

- 1 Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e IFR's.
- 2 Programa de Apoyo para Facilitar el Acceso al Financiamiento Rural (PAFAFR).
- 3 Programa de Apoyo para Acceder a los Servicios Financieros Rurales (PAASFIR).
- 4 Programa de la SAGARPA operado por la Financiera Rural.

Contacto de Financiera Rural: Llama sin costo al 01 800 0078725.

La Comisión Estatal de los Derechos Humano (CEDHJ), vigila que los servidores públicos, autoridades y sus delegados estatales y municipales, así como las empresas de participación mayoritaria estatal o municipal, respeten los derechos humanos de todos los habitantes de Jalisco, sin importar raza, sexo, edad, condición social, situación jurídica, preferencia sexual, nacionalidad, estado civil o creencias religiosas. Cuando es necesario, procura que se adopten todas las medidas precautorias que eviten la violación de los derechos fundamentales.

Defiende a cualquier persona a quien se le estén violando sus derechos humanos o cuando la violación ya ocurrió.

Promueve una cultura de respeto a los derechos humanos en todos los habitantes de Jalisco, mediante cursos de capacitación, conferencias, foros, jornadas conmemorativas y talleres. Estas actividades se organizan de acuerdo con las características y necesidades de los grupos a los que se dirige: niños en edad escolar, jóvenes universitarios, maestros, organismos no gubernamentales, miembros de los cuerpos policíacos e integrantes del Ejército mexicano, entre otros.

Divulga los derechos humanos a través de la *Gaceta 6 de Diciembre*, trípticos, campañas informativas y la producción de materiales para distribución masiva.

Ofrece capacitación en 46 temas diferentes sobre los derechos humanos, previa solicitud y es atendida de acuerdo a su programa de trabajo.

Contacto con la CEDH Pedro Moreno 1616, Colonia Americana. Teléfono (33) 36 69 11 01. Para presentar una queja (33) 36 69 11 000

Secretaría de Desarrollo Humano (SDH) Orienta el desarrollo hacia la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, con el objeto de reducir la pobreza. Además gestiona y promueve los esfuerzos para que todas las

comunidades cuenten con infraestructura social básica para el desarrollo: agua, drenaje, electricidad, vías de comunicación, etc. Esta Secretaría se da a la tarea de gestionar acciones para garantizar el acceso a una vivienda digna, promover esfuerzos para garantizar una educación de calidad que impulse el desarrollo en todas las comunidades del estado, gestionar acciones para ofrecer tanto el acceso oportuno a los servicios de salud como las condiciones para un desarrollo saludable de los jaliscienses, especialmente la población infantil, fomentar y direccionar el crecimiento del empleo formal, especialmente entre los grupos socioeconómicos menos favorecidos, fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de grupos minoritarios, entre otras. En esta secretaría los programas se dividen en dos dependencias:

Los programas de la Secretaría de Desarrollo Humano son:

- ◆ Programa de Acción Comunitaria Estatal.
- ◆ Programa de Desarrollo de Núcleos Comunitarios.
- ◆ Lunes Municipal.
- ◆ Lunes Comunitario.
- ◆ El programa COMPORTE está dirigido a organismos de la sociedad civil con propósitos asistenciales.
- ◆ Atención a Desastres Naturales.

Contacto con la Secretaría de Desarrollo Humano: (0133) 39421213.

El Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, tiene la tarea de promover y fortalecer la equidad de género, propiciando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la coordinación institucional para el diseño y seguimiento de políticas públicas, fomentando una cultura de respeto y dignidad hacia la mujer dentro del municipio de Guadalajara. Para lograr su cometido el Instituto cuenta con los siguientes proyectos:

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

- Centro de información.
- Programa de activación física.
- Educación para la paz. Promover una cultura de "paz"
- Formación y fortalecimiento de redes ciudadanas
- Campaña “prevención de diabetes y obesidad”
- Talleres de prevención de adicciones, salud mental y medio ambiente
- Prevención primaria de la violencia intrafamiliar
- Difusión de los derechos humanos de mujeres
- Capacitación a micro empresarias.
- Facilitación para la realización de trámites patrimoniales
- Capacitación a servidores públicos del ayto. De gdl. En perspectiva de género y cultura laboral
- Acciones culturales con perspectiva de género sensibilizar a hombres y mujeres en cuestiones de género
- Carrera de la mujer
- Diseño de imagen institucional
- Agricultura urbana (hábitat)
- Diplomado en “diseño y acabados para la construcción”

Contacto del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara: 36-38-52-88, 36-38-52-89.

El Fomento de las artes de Jalisco A.C, es una fundación cultural creada en 1997 para estimular el desarrollo cultural de Jalisco y mantenerle entre los estados de la república mexicana que más han aportado a la imagen nacional.

La enciclopedia de la plástica jalisciense fue el primer proyecto cristalizado en 1999, editado en CD y página web (donde se mantiene actualizada hasta hoy). Nuevos proyectos se han incorporado y hoy en día se encuentra entre los portales

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

que mayor información tienen sobre la cultura jalisciense, sus hombres y su historia.

Entre los nuevos proyectos está el Directorio de **Artistas de Jalisco** por Internet, que servirá para conocer a fondo la obra y la trayectoria de los creadores jaliscienses en todas las disciplinas, por medio de un eficiente medio de comunicación entre los artistas y su público.

Contacto del Fomento de las artes de Jalisco A.C: www.scfomentar.com.mx

Este programa marca los lineamientos estratégicos que guiarán las actividades del grupo promotor de la Asociación de Promotores y Gestores Indígenas. Una de las tareas iniciales, será la formulación del acta constitutiva de la asociación y su registro notarial.

El grupo de promotores indígenas de la asociación generó su programa de trabajo para el año 2007, para poder realizar la gestión de recursos financieros para continuar con su trabajo.

El logro de las metas planteadas, aun de manera parcial, contribuirá al fortalecimiento de la comunicación y organización de los indígenas migrantes en la ZMG, avanzando en el reconocimiento de sus derechos y en la generación de mejores condiciones de vida.

Consideraciones finales.

1.- El fenómeno de la migración es irreversible y creciente, así lo demuestran los datos demográficos del conteo de INEGI, de 1995 y 2005, que nos muestran un incremento de la población indígena en la ZMG de un 31 %, pasando de ser 12,080 en 1995 a 37 626 en 2005.

2.- En la ZMG están representados 54 pueblos indígenas del país, la población que radica en la ZMG es mayor que la de los wixaritari y nahuas juntos, que son los pueblos originarios de Jalisco.

3.- Los motivos de la migración indígena a los centros urbanos metropolitanos, como el de Guadalajara, son la búsqueda de empleo y mejores condiciones para tener una buena calidad de vida.

No obstante, la deficiencia de los servicios públicos municipales, en las colonias donde se asientan preferentemente los grupos de indígenas migrantes, tienen acceso a un mínimo de satisfactores, entre los que se incluyen luz, agua, comunicación y transporte, escuelas y la posibilidad de empleo.

4.- Los indígenas migrantes, en su mayoría, subsisten gracias al empleo informal, destacan las actividades de fabricación y venta de artesanías y golosinas comercializadas mediante el ambulante. Los trabajos de albañil, velador, jardinero para los hombres y empleo domestico para la mujeres, son los más socorridos; a pesar de que no les proporcionan ninguna seguridad social y/ o seguridad de continuidad, conforme a la ley federal del trabajo.

La práctica de oficios de manera libre es otra de sus fuentes de trabajo, sobresale la carpintería, elaboración de sillas de bejuco, sillas y mesas de madera.

Los sectores más empobrecidos venden chicles y dulces en los cruceros de las avenidas de la ciudad, lo que en muchas ocasiones es una mendicidad disfrazada. Un elemento a destacar es la diferenciación que nos muestra el Índice de Desarrollo Humano entre indígenas y no indígenas, con una brecha desfavorable a la población indígena del 5% para el municipio de Guadalajara, del 7% en los municipios de Tlaquepaque y Zapopan y una del 2% para Tonalá. Lo que demuestra que continúan ubicándose en uno de los estratos más pobres de la sociedad urbana.

5.-Las familias que llevan entre 12 y 15 años de radicar en la ZMG, como señalaron los dirigentes indígenas entrevistados, difícilmente regresan a sus localidades de origen, durante ese tiempo han logrado construir una base de trabajo y relaciones de amistad con paisanos y no indígenas, en el trabajo y en sus zonas de vivienda en algunos casos ya cuentan con un terreno y en el han o están edificando su vivienda.

6.-El contacto y la relación con población no indígena es fundamental en la ZMG, de aquí que el uso del español es predominante en detrimento de la lengua materna; que se va perdiendo paulatinamente el uso de la misma, en las generaciones de jóvenes y niños que nacieron fuera de la comunidad de origen. El entorno les hace sentir que lo importante es el español así, jóvenes y niños, van perdiendo el gusto por el uso de la lengua de sus padres y con ello se va perdiendo el sentido de pertenencia a su etnia y la identidad indígena.

El problema es aun mayor, cuando en su propia casa ya se no habla la lengua indígena, ya sea porque uno de los progenitores la entiende pero no la habla, o porque uno si y el otro no, o porque sienten vergüenza, o piensan que los van a discriminar por “hablar raro”, según nos comentaron, cuando alguno de estos elementos se hace presente, el proceso de pérdida del idioma se presenta.

Para los representantes y líderes indígenas este es un problema a atender, son concientes del valor de su lengua como parte de su identidad, saben que la educación básica que reciben sus hijos en la ciudad no es bilingüe, y que no cuentan con opciones educativas en esta dirección, por parte del sistema de educación estatal. Una estrategia que podría paliar el problema, es el establecimiento de Rincones de Lectura de CONAFE, con material educativo en su lengua y con jóvenes promotores indígenas de la propia colonia y de su etnia; en esta dirección también podrían participar padres y abuelos, que guardan el conocimiento del idioma y pueden transmitirlo a las jóvenes generaciones.

7.- En relación al problema de la discriminación, llama la atención que a lo largo del estudio se manifestaron dos tipos de opinión; una se manifestó durante el desarrollo de los talleres, en donde la mayoría considero que son discriminados y otra, la expresada en las entrevistas a líderes de opinión, que manifestaron que no advierten una discriminación por ser indígenas. Estas dos visiones pueden ser explicadas por el tipo de inserción que tienen en el mercado laboral y las relaciones que establecen. Los líderes y representantes de colonia, cuentan con mayores mecanismos de defensa y acción y conocen más sus derechos; en tanto que los representados carecen de seguridad personal y mecanismos de defensa, frente a la prepotencia de algunos sectores de la población no indígena.

8.- Los indígenas migrantes a la ZMG guardan un profundo cariño por sus tradiciones, ceremonias y fiestas tradicionales, es uno de los hilos que los mantienen ligados a sus comunidades de origen, por ello es tan importante para ellos regresar a sus comunidades, a las fiestas del santo patrono y cumplir con las mayordomías, en el caso de que les asignen un cargo. Regresar a las fiestas es una forma de revitalizar su cultura e identidad, es volver a sentir la esencia de lo que son y el orgullo de ser indígena, si además tienen la posibilidad de cumplir con el cargo, es obtener prestigio social y poner de manifiesto, que les ha ido bien fuera de su comunidad.

Los valores sociales, culturales y de pertenencia se ven revitalizados y renovados los vínculos familiares, a través de ellos, van y vienen noticias de familiares y paisanos radicados en la ciudad y viceversa se llevan a la ciudad las noticias de sus pueblos de origen.

9.- En la ZMG, los migrantes indígenas están desarrollando diversas expresiones de la comunidad, no la denominan como tal, sino la llaman colonia indígena, y así establecen una diferenciación con su entorno, se sienten y se saben diferentes, por ello inician procesos de resignificación cultural a través de la música, la danza. Por ejemplo, en la Colonia Miramar, donde viven principalmente p'urhépechas, a las festividades religiosas como el 12 de diciembre, les dan su toque personal, acudiendo al atrio a celebrar, con sus propias expresiones dancísticas y musicales.

Otro elemento que habla de ese deseo de resignificación de su cultura, son las redes de relaciones interétnicas que se han estado desarrollando, se visitan de una colonia a otra, para conocerse y ver si pueden organizarse y apoyarse, este intercambio se observa entre los otomíes, p'urhépechas y mazahuas, por señalar el caso de quienes participaron en este estudio.

10.- Un problema que enfrentan los indígenas de la ZMG es su casi nula organización, existen expresiones locales de las agrupaciones políticas que a nivel nacional tienen los triques, y los mixtecos principalmente.

También existe el Fondo Regional Indígena de la ZMG, asociación civil promovida por el INI hoy CDI, para el ejercicio de recursos fiscales de apoyo a la producción y comercialización de productos indígenas; los que contribuyen a la generación de ingresos a las familias indígenas que participan de este programa federal.

Su cobertura de acción es limitada, sobre todo porque su actuación se circunscribe a las reglas de operación del programa y dependen del apoyo técnico-organizativo que les proporcione la institución.

La falta de una organización más representativa de las 54 étnias presentes en la ZMG o al menos, de las más representativas, les limita su posibilidad de interlocución con las autoridades municipales de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá, así como con las autoridades estatales. Por ello, la inquietud de un grupo de dirigentes de constituir una asociación de gestores y promotores indígenas.

11.- Ante un entorno social, económico y político tan diferente al de sus comunidades de origen, los indígenas migrantes se han visto sometidos a veloz aprendizaje de las reglas del juego para la supervivencia en la ciudad, en no pocos casos atropellado y lleno de descalabros, la mayoría apoyados por las redes de parentesco y paisanaje. Sin embargo, esto no basta, requieren de mayor formación y capacitación para lograr acceder a mejores posiciones en el mercado laboral urbano, para mejorar la producción de sus productos artesanales, de servicios y para la comercialización de los mismos.

No les favorecen, sus niveles de escolaridad y con ello se ven en desventaja frente a otros demandantes de empleo en la industria y los servicios. Revertir esta tendencia no es responsabilidad individual de los indígenas migrantes y sus familias, es necesaria e indispensable la acción del Estado y del gobierno federal, estatal y municipal.

Una intervención centrada no solo en la generación de oportunidades en condiciones de equidad, sino acompañada de la formación del capital social de estos grupos indígenas urbanos, capital social que conlleve la formación de

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

habilidades y destrezas, tanto de los individuos como de los grupos a los que pertenecen.

12.- Es importante que los tres órdenes de gobierno en el estado de Jalisco, reconozcan la problemática que implica que una población indígena de cerca de 40,000 personas viva en la ZMG y que demandan servicios y atención, desde una perspectiva social y cultural diferente. Y que tienen derecho a ser escuchados y atendidos en condiciones de equidad y respeto a su cultura, evitando la discriminación y exclusión social.

La generación de políticas públicas en el Plan de Desarrollo del Estado y los Planes de Desarrollo Municipales y en consecuencia la generación de programas de atención a los indígenas migrantes, sería un primer paso.

El establecimiento de Unidades de Atención a Indígenas en los Ayuntamientos de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá, contribuiría a mejorar la atención a este sector de ciudadanos, no solo brindándoles programas específicos para mejorar sus condiciones de vida, sino promoviendo ante la ciudadanía en general, el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural y étnica que caracteriza a la nación mexicana.

“Programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena en la ZMG”

13.- Es necesario que se profundice en la Ley sobre derechos y cultura indígena del estado de Jalisco, de reciente aprobación, en lo concerniente a los derechos de la población indígena migrante. En el transcurso de este proyecto se manifestó la inconformidad que sienten diversos grupos de indígenas otomís, mazahuas y p'urhépechas., porque no fueron tomadas en cuenta sus opiniones en la formulación de la ley reglamentaria sobre derechos y cultura indígena y que la ley aprobada, no tiene un apartado dedicado a su condición de indígenas que viven en la ZMG, a sus derechos y el apoyo y respeto a su cultura.

Guadalajara, Jalisco. Diciembre del 2006.

Bibliografía

- ◆ AGUILAR ORTIZ, Hugo, "La comunalidad como fundamento de la reconstitución de los pueblos indígenas" en México Indígena, nueva época, vol. 2, núm. 4, México, INI, 4 de mayo de 2003.
- ◆ MARTINEZ CASAS, Ma. Regina, "Una cara indígena de Guadalajara: resignificación de la cultura otomí en la ciudad, México", tesis de doctorado, UAM-I, 2001.
- ◆ MARTÍNEZ CASAS Regina y DE LA PEÑA Guillermo, "Migrantes y comunidades morales: resignificación, etnicidad y redes sociales en Guadalajara (Méjico)" *Revista de Antropología Social. Universidad Complutense de Madrid*. No. 13 año 2004, paginas 217-251
- ◆ OEHMICHEN BAZÁN, Ma. Cristina, "Mujeres indígenas migrantes en el proceso de cambio cultural. Análisis de las normas de control social y relaciones de género en la comunidad extraterritorial", tesis de doctorado, México, UNAM-IIA, 2001.
- ◆ PÉREZ RUIZ, Maya Lorena, " La comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas". En *“La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo”*. Ed. El Colegio de Michoacán, A.C.. 2005.
- ◆ ROJAS P, Rosa; ROJAS CAMERO, Tamara; TAPIA López, Bianca “Los pueblos indígenas de Jalisco y Colima. Un estudio demográfico”. Memorias del 1er Coloquio sobre Indigenismo en el Occidente de México. CIESAS Occidente-CDI Delegación Jalisco-Colima.. Guadalajara, Jalisco.2003.

- ◆ NAVARRO ROBLES, Javier, “Migrantes mixtecos en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, en ROJAS P, Rosa; HERNÁNDEZ, Agustín. *Rostros y Palabras*. El Indigenismo en Jalisco. Ed. INI. Guadalajara Jalisco.2000.

Documentos consultados.

- ◆ CDI-PNUD, “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006”. Ed. CDI-PNUD México: noviembre 2006.
- ◆ Plan Estatal de Desarrollo 2002-2007, Jalisco, México., 2002.
- ◆ Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Ed. ORPI- INI. México 2001.
- ◆ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2005.

Páginas electrónicas consultadas.

- ◆ Página del Informe de Desarrollo Humano de los pueblos indígenas en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas. Disponible en:
<http://www.cdi.gob.mx/idh/informedesarrollohumanopueblosindigenasmexico2006.pdf>. Consultado el 10 de diciembre del 2006.

- ◆ Página del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
Disponible en:
<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/instituto/default.asp?c=1503&tc=1>. Consultado el día 23 de Noviembre del 2006.

- ◆ Página de la Secretaría de Desarrollo Social. Disponible en:
<http://www.sedesol.gob.mx/index/main.php>. Consultado el día 28 de Noviembre del 2006.

- ◆ Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Disponible en:
<http://www.jalisco.gob.mx/informacion.html>. Consultado el día 12 de Noviembre del 2006

- ◆ Página de la Secretaria de Desarrollo Humano. Disponible en:
<http://www.desarrollohumano.jalisco.gob.mx/index.html>. Consultado el día 11 de Diciembre del 2006.

- ◆ Página del Instituto de Gestión Y Liderazgo para el Futuro A.C. Disponible en:
<http://www.escucho.com.mx/indeso.com>. Consultado el día 16 de Diciembre del 2006.

- ◆ Página de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas. Disponible en:
<http://cdi.gob.mx/>. Consultado el día 11 de Noviembre del 2006.